

Universidad VICENTE ROCAFUERTE de GUAYAQUIL



*Facultad de ADMINISTRACIÓN
Carrera de COMERCIO EXTERIOR*

*TRABAJO DE TITULACIÓN
Previo a la obtención del título de:*

*L I C E N C I A D O
En Comercio Exterior*

Tema:

*IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO ECOTURÍSTICO, DIRIGIDO A
FOMENTAR Y GENERAR FUENTES DE TRABAJO EN POBLACIONES
ADYACENTES A LA LÍNEA FÉRREA (PLAN PILOTO HUIGRA)*

Realizado por:

MARCELO RICARDO PONCE AREVALO

Tutor:

Doctor MSC. JORGE B. TORRES PRIETO

Agosto 2015

Guayaquil – Ecuador

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

MARCELO RICARDO PONCE AREVALO

DECLARO QUE:

El trabajo de titulación denominado **“Implementación de un Proyecto Ecoturístico, Dirigido a Fomentar y Generar Fuentes de Trabajo en Poblaciones Adyacentes a la Línea Férrea “PLAN PILOTO: HUIGRA”**, ha sido desarrollado en base a una investigación prolija, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme citamos en ciertos gráficos estadísticos que constan en el pie de página correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente, este trabajo es de mi autoría. En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del trabajo de Titulación en mención.

Marcelo Ricardo Ponce Arévalo

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Certifico que el trabajo de Titulación, denominado **“Implementación de un Proyecto Ecoturístico, Dirigido a Fomentar y Generar Fuentes de Trabajo en Poblaciones Adyacentes a la Línea Férrea “PLAN PILOTO: HUIGRA” del cantón Alausí, Provincia de Chimborazo**, ha sido desarrollado por el Egresado Marcelo Ricardo Ponce Arévalo bajo mi tutoría.

El presente trabajo reúne los requisitos para ser defendido ante el jurado calificador designado por la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Comercio Exterior.

Doctor MSC. Jorge B. Torres Prieto

AGRADECIMIENTO

Agradezco al todo poderoso, por las bendiciones recibidas en su servidor; y por la oportunidad que día a día me brinda para ser un mejor ser humano.

A mi familia, en especial a mis padres que con su ejemplo me enseñaron a ser un hombre de bien.

A cada uno de mis maestros y autoridades de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte y de manera especial al Dr. MSC Jorge Torres Prieto y Econ. MSC. Jesús Poveda, a quienes debo gran parte de mis conocimientos, gracias por ser mi faro de sabiduría.

A mi amada esposa, mujer paciente y tolerante que con su sapiencia siempre estuvo a mi lado como pilar fundamental de mi hogar.

A mi adorado hijo Marcelito Jr. Por ser la fuente de inspiración para que culmine con éxito mis estudios.

Mi agradecimiento profundo a mi hermano Alexandro Ponce por el apoyo incondicional dedicando gran parte de su tiempo a mí investigación.

A muchos amigos, que desde mi pueblo Huigra me proporcionaron información importante para desarrollar el tema de investigación que seguro beneficiará al turismo Nacional e Internacional lo que generara fuentes de trabajo y fomentar a él buen vivir. Agradecimiento especial a Gabriel Maldonado experto en el tema turístico.

Marcelo Ricardo Ponce Arévalo

DEDICATORIA

**El Proyecto de Grado está dedicado a mi amada esposa
Leyli y a mi increíble hijo Marcelito Jr.**

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA A INVESTIGAR	Pág.
1.1 TEMA.....	1
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.6 OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.7 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.8 LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.9 IDENTIFICACIÓN DE LA VARIABLES.....	6
1.9.1 Variable dependiente.....	6
1.9.2 Variable independiente.....	6
1.10 HIPÓTESIS.....	6

CAPÍTULO II

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.1. ANTECEDENTES REFERENTES.....	7
2.1.1 Otros Proyectos de Investigación Relacionados con el Ecoturismo Y Turismo Aventura.....	7
2.2 MARCO LEGAL.....	13
2.2.1 Ley de Turismo.....	13
2.3 MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	14
2.3.1 Historia.....	14
2.3.2 Empresa de Ferrocarriles.....	16
2.3.3 Antecedentes Parroquia de Huigra.....	16
2.3.4 All you need is Ecuador.....	21

2.3.4.1 Lanzamiento de campaña all you need is Ecuador.....	21
2.3.4.2 Productos emblemáticos.....	22

2.4 MARCO CONCEPTUAL

2.4.1 Turismo.....	24
2.4.1.1 Turismo y Ambiente.....	24
2.4.1.2 Concepto.....	24
2.4.1.3 Turismo Sostenible.....	25
2.4.1.4 Sistema Turístico.....	25
2.4.1.5 Industria Turística.....	26
2.4.1.6 Lista de categorías de productos característicos de turismo y de industria turística.....	26
2.4.1.7 Análisis de la oferta.....	28
2.4.1.7.1 Definición.....	28
2.4.1.8 Análisis de la Competencia.....	28
2.4.1.8.1 Competencia.....	28
2.4.1.9 Aspectos para el Análisis de la Competencia.....	28
2.4.1.10 Matriz y análisis del FODA.....	29

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	39
3.1.1 De campo.....	39
3.2.2 Investigativo.....	39
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	39
3.2.1 Muestra.....	40
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	40
3.4 MODELO DE LA ENCUESTA.....	41
3.4.1 El modelo de la encuesta para turistas.....	43
3.4.2 Gastos de Operación.....	43
3.5 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN – PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS.....	44
3.5.1 Aplicación de los instrumentos.....	44
3.5.2 Procesamiento de datos.....	44
3.6 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	45
3.6.1 Datos generales del encuestado.....	45
3.6.2 Análisis.....	55

CAPÍTULO IV

4. LA PROPUESTA:

4.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA.....	56
4.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	56
4.3 OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA.....	57
4.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA.....	57
4.5 HIPÓTESIS DE LA PROPUESTA.....	57
4.6 DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	57
4.6.1 Análisis de la situación de mercado	57
4.6.2 Análisis Pest.....	58
4.6.3 Plan generador de la propuesta.....	60
4.6.3.1 Paquetes turísticos promocionales.....	60
CONCLUSIONES.....	81
RECOMENDACIONES.....	82
BIBLIOGRAFÍAS	83
ANEXOS.....	84

RESUMEN

El proyecto tiene como propósito fomentar la actividad turística mediante procesos participativos y concertados, posicionando el turismo como eje estratégico en el desarrollo económico, social y ambiental de Huigra.

La Investigación se centra en la Parroquia Huigra perteneciente al Cantón Alausí Provincia del Chimborazo.

El presente trabajo pretende promover la explotación de los recursos naturales que están a la mano y que pueden ser bien aprovechados, ya que con poca inversión se puede obtener no solo beneficios económicos sino también sociales y medio ambientales.

Por la biodiversidad con que cuenta la Población de Huigra se ha enfocado el proyecto a desarrollar el turismo nacional e internacional promoviendo el ecoturismo-aventura, apoyado en el plan estratégico ALL YOU NEED IS ECUADOR, lo que generará divisas económicas para nuestro país.

De esta manera el proyecto eco turístico podrían generar fuentes de trabajo en la población de Huigra, y así lograr índices satisfactorios del buen vivir.

CAPÍTULO I

1.- EL PROBLEMA A INVESTIGAR

1.1 TEMA

IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO ECOTURÍSTICO, DIRIGIDO A FOMENTAR Y GENERAR FUENTES DE TRABAJO EN POBLACIONES ADYACENTES A LA LÍNEA FÉRREA.

“PLAN PILOTO: HUIGRA”

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La migración es un fenómeno mundial, típico de la humanidad, impulsado por razones sociales, culturales, geográficas, económicas y/o políticas cuya dinámica y características corresponden a las diferentes de un momento histórico específico que responde a necesidades de una población que busca mejorar sus condiciones socioeconómicas, sea por circunstancias adversas como inundaciones/sequías o guerras, sea porque la población creció demasiado y necesitaba conseguir nuevos recursos o porque la fuente de estos no alcanzaban o se agotaron. La historia de la humanidad hace referencia a inyectar grandes desplazamientos de poblaciones, tanto espontáneas como forzadas.

En la década de los ochenta, el fenómeno migratorio que siempre había caracterizado al Ecuador, tomó proporciones nunca antes alcanzadas; hasta el punto que se considera que actualmente un ecuatoriano de cada diez, vive en el exterior, principalmente en EE.UU. o en Europa. Un estudio realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) (2008), en base a varias fuentes de información, señala que 1'571.450 ecuatorianos emigraron a otros países. Según el INEC en el año 2010, en España, se concentra el 49% de migrantes ecuatorianos, seguido de los Estados Unidos, con el 28%, e Italia con el 11%. Las poblaciones que presentan un mayor porcentaje de éxodo corresponden

Alausí, Chunchi y Colta, cantones que pertenecen a la provincia del Chimborazo, zonas por donde transita el Ferrocarril ecuatoriano.

La migración en el cantón Alausí se incrementó vertiginosamente cuando la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Ecuador (ENFE) dejó de operar el 26 de diciembre de 1982, como consecuencia del inclemente invierno que soportó nuestro país, lo cual ocasionó deslaves (desplazamiento de tierras) que destruyeron en un 80% la ruta ferroviaria del sector que comprendía Huigra – Alausí – Chunchi.

Desde ese entonces a poblaciones asentadas al costado de la línea férrea por donde transitaba el ferrocarril ecuatoriano perdieron sus fuentes de trabajo, trayendo como resultado el declive económico de las familias afincadas en el lugar. Tomamos como referencia la población de Huigra, objetivo de plan piloto, localidad que fue fundada como consecuencia de la llegada del ferrocarril a la zona, en el año de 1902, fue prospera mientras el transporte ferroviario estuvo activo,...hoy por hoy luego de varias décadas, la rehabilitación de las rutas ferroviarias es una realidad, la nueva empresa de ferrocarriles del Ecuador tiene prioridades distintas a las de antaño. Con la rehabilitación y la creación de vías de acceso y la diversificación de la trasportación de pasajeros y carga, lo que en sus inicios fue el ferrocarril ecuatoriano, hoy en día tiene un diferente propósito; la Promoción turística del Ecuador con su campaña insigne ALL YOU NEED IS ECUADOR.

Actualmente, Huigra no está preparada para enfrentar el reto que el Gobierno Revolucionario del presidente, Economista Rafael Correa Delgado ha puesto en marcha, porque no cuenta con una operadora o empresa turística local que reciba y brinde los servicios al turista internacional. De continuar así, esta población con atributos climáticos y geográficos únicos, continuará siendo lo que ha sido desde el éxodo de sus pobladores, un pueblo sin futuro, obligando a recibir dádivas del Gobierno Central y remesas económicas de familiares que residen en el exterior, trayendo como consecuencia la decadencia de su población, sumándose a la problemática nacional que involucra las drogas, delincuencia y la destrucción de la base de la sociedad que es la familia.

Por todas estas razones el presente trabajo consistirá en mantener la política inicial, promoviendo el Ecoturismo, dirigido principalmente al turismo internacional sin descuidar al turismo nacional, apoyado en el plan Estratégico ALL YOU NEED IS ECUADOR, lo que generará divisas a nuestro país.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿La creación de un operador turístico en la parroquia de Huigra cantón Alausí, provincia Del Chimborazo, contribuirá al fomento y promoción del Ecoturismo a los mercados internacionales?

1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La investigación se centra en la parroquia de Huigra, cantón Alausí, provincia de Chimborazo, población que cuenta con 2352 habitantes, ubicada estratégicamente en el tramo surde la ruta ferroviaria que tiene un recorrido de 6 Km., de los 446.7 Km., que comprende la red ferroviaria entre Duran y Chimbacalle en Quito, esta vía enlaza a las provincias de Guayas, Cañar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Pichincha.

La investigación pretende promover el Ecoturismo en base al aprovechamiento de los recursos naturales que posee la parroquia a investigar, sus potenciales primarios y secundarios, basados en la información que se logre obtener en base a los encuestas de campo.

1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El Turismo como actividad económica ha tomado un gran auge en las últimas décadas lo que ha motivado a promover este Proyecto “Plan Piloto Huigra”, ya que somos conocedores no sólo de las necesidades de la Población, sino del gran potencial de recursos naturales y humanos con los que cuenta.

El proyecto abarca tres áreas:

a. Aplicación de la Nueva Matriz Productiva

La Nueva Matriz Productiva es parte del Plan Nacional del Buen Vivir, el mismo que se planifica, no se improvisa. El buen vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental.

b) Turismo sostenible y sustentable como fuente de trabajo para reducir la migración de la población y el inminente abandono de los pueblos adyacentes a las paralelas del ferrocarril.

c) Lograr índices satisfactorios para el Buen Vivir, aprovechando los potenciales recursos naturales de cada uno de los lugares donde se va a aplicar el proyecto.

El Proyecto, tiene el propósito de promover la actividad eco turística, respetuosa y responsable para con la naturaleza, permitiendo al viajero disfrutar de las maravillas naturales que ostenta el pueblo de Huigra y sus alrededores, sin dejar de mencionar su prodigioso clima primaveral.

Huigra no ha explotado de manera eficiente sus recursos turísticos, ya que contando con áreas naturales como cascadas y un volcán dormido desde hace más de 100 años, estos sitios no son visitados regularmente. En el sector de las cascadas bien se puede desarrollar y habilitar un área para el turismo de aventura, lo que llamaría la atención y promovería la visita a este lugar.

Como consecuencia de esta poca explotación, la parroquia de Huigra cuenta con muy pocas fuentes de trabajo, por este motivo el objetivo del proyecto es la creación de un operador turístico que permita generar ingresos de divisas al país, a partir de la promoción de paquetes de ecoturismo al exterior.

Además con la implementación del operador turístico a mediano plazo Huigra retomará la notoriedad turística e histórica que tuvo, porque fue sitio estratégico de intercambio de bienes y servicios. Con la llegada de excursionistas, se hace necesaria la implementación de servicios que satisfagan necesidades básicas del viajero, que sin dudar lo vendrá en grandes cantidades, lo que movería divisas a favor del país, ya que estamos proyectándonos a atraer especialmente al turismo internacional que siempre fue cautivado por Huigra, acertadamente llamada la Eterna Primavera.

Por las razones antes citadas, se justifica la ejecución del presente proyecto, en virtud de ser viable, sostenible y sustentable, el proyecto a mediano plazo mejorará visiblemente el nivel socioeconómico de los habitantes de la parroquia de Huigra y sus alrededores, tornándose en satisfactorios y acordes con el buen vivir.

1.6 OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

Crear un operador turístico que permita generar ingresos de divisas al país, a partir de la promoción de paquetes de ecoturismo al exterior.

1.7 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN:

- a) Evaluar el potencial turístico - cultural de la zona de Huigra, Cantón Alausí, Provincia de Chimborazo.
- b) Estructurar programas y proyectos para la operatividad del plan.

1.8 LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se realiza en La parroquia de Huigra, Cantón Alausí, Provincia de Chimborazo.

1.9 IDENTIFICACIÓN DE LA VARIABLE

1.9.1 Variable dependiente:

Mejora del nivel de vida de los habitantes de la Parroquia de Huigra, Cantón Alausí, Provincia de Chimborazo.

1.9.2 Variable Independiente:

Creación de un operador turístico para la Parroquia de Huigra, Cantón Alausí, Provincia de Chimborazo.

1.10 HIPÓTESIS

¿La creación de un operador turístico en la Parroquia de Huigra, Cantón Alausí, Provincia de Chimborazo, contribuirá al fomento y promoción del Ecoturismo a los mercados internacionales?

CAPÍTULO II

2.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 ANTECEDENTES REFERENTES

2.1.1 Otros Proyectos de Investigación relacionados con el Ecoturismo y Turismo Aventura.

Existen un sinnúmero de planes de trabajos relacionados con el Ecoturismo y Turismo Aventura en nuestro país, pero cada uno de ellos es aplicable exclusivamente en la zona donde se realizó la investigación.

Sin embargar esos trabajos de investigación pueden ser referentes para trazar procesos y sistematizar una actividad similar de ecoturismo – aventura sostenible, sustentable y responsable, que permitirá a la comunidad donde se desarrolle el plan turístico un mejor aprovechamiento de sus recursos potenciales que posea.

- En octubre del año 2003, el señor Randy Smith, Canadiense nacido en 1956, Coordinador de manejo faunístico y turístico de la Fundación Imágenes para el Nuevo Mundo, publicó la cuarta edición de un “**MANUAL DE ECOTURISMO PARA LA AMAZONIAECUATORIANA**”, investigación donde desarrolla y detalla el perfil del guía turístico, sus características y que requisitos son necesarios para operar como tal, así también sugiere y reglamenta a los operadores turísticos sus responsabilidades y obligaciones para con el medio ambiente, el turista, las cláusulas contractuales y obligaciones del usuario del servicio.

- En abril del 2009, el señor Fredy Ortiz Guevara, egresado de la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, Facultad de Recursos Naturales, Escuela en Ingeniería en Ecoturismo, elaboró el “**DISEÑO DE UN PLAN DE DESARROLLO ECOTURISTICO PARA LA COMUNIDAD DE CHONTAYACU, PARROQUIA SANTA CLARA, PROVINCIA DE**

PASTAZA” con el propósito de implementar un modelo de planificación comunitaria que permita el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad , así como también la preservación de los recursos turísticos naturales y culturales de la zona, Para lograr sus objetivos elaboró un diagnóstico integral de la comunidad de Chontayacu, realizó talleres comunitarios para definir las Fortalezas Oportunidad es Debilidades y Amenazas de la población,

- En el año 2011, el Sr. Gabriel Enrique Maldonado Casanova, egresado de la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, Facultad de Recursos Naturales, Escuela de Ingeniería en Ecoturismo, realizó un trabajo al cual denomino “MEMORIA DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES II”, el cual consistía en la “EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA PARROQUIA HUIGRA CANTÓN ALAUSI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO” trabajo de investigación y evaluación del potencial turístico de la parroquia Huigra cantón Alausí, provincia de Chimborazo, en su obra ha logrado recabar información valiosa y necesaria, que bien puede ser utilizada en proyectos específicos a desarrollarse en la zona de Huigra, ya que como lo afirma el sr. Maldonado, es una zona sub-tropical del cantón Alausí, un pueblo de clima agradable, rico en historia y recursos naturales. Su privilegiada posición geográfica le permite a Huigra poseer una biodiversidad particular en flora y fauna, así como una belleza paisajista magnífica gracias a ríos y cascadas que atraviesa su territorio.
- La asociación Ecuatoriana de Ecoturismo y Aventura (ASEC), el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD), El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Mundial de Turismo (OMT), desarrollaron un “MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS TURÍSTICAS EN ÁREAS NATURALES CON GESTIÓN COMUNITARIA” con el propósito de difundir los conocimiento y estandarizar una metodología común para operaciones de turismo en áreas naturales del Ecuador, sobre la base de la implementación de prácticas responsables, implementando modelos de desarrollo del turismo con gestión comunitaria competitivas y de calidad. Así

también, busca brindar orientación técnica a las comunidades que implementen operaciones de turismo en sus territorios que tengan como opción de desarrollo el turismo en áreas naturales con gestión comunitaria. El manual ofrece recomendaciones prácticas para un buen manejo del turismo en la comunidad a largo plazo, fortaleciendo la sostenibilidad del proceso, ofrece también una visión general de lo que es un proceso de implementación de mejores prácticas de manejo ambiental, socioeconómico y de calidad en los servicios. El manual es una herramienta facilitadora de aplicación concreta que orienta la gestión turística para las comunidades y entidades involucradas, transformándolos en entes turísticos competitivos, sin descuidar los temas socioculturales y ambientales. El trabajo realizado es resultado de la labor conjunta entre las comunidades que participaron en los programas PPD-ASEC y los de Interculturalidad y Yasuní. El manual contó con el aporte de la Fundación SEDAL para identificar las necesidades básicas de una operación de turismo en áreas naturales con gestión comunitaria, que implemente procesos de calidad ambiental, socioeconómica, cultural y en servicios, de acuerdo con un contexto específico, así también se busca orientar la formalización de las actividades de turismo de naturaleza con gestión comunitaria, apegándose a la normativa ecuatoriana. Por ello incluyeron material de apoyo legal para las comunidades que deseen constituirse con Centros de Turismo Comunitario (CTC), Al referirse a turismo en áreas naturales abarcan categorías de protección como las especificadas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, parte del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), pero también áreas naturales que no son parte del SNAP y que se caracterizan por tener una enorme riqueza patrimonial tanto natural como cultural. En este sentido, las Guías de Conducta en Turismo Sostenible con énfasis en la Amazonía, se convierten en un material de apoyo para aquellos emprendimientos que se encuentran en esta región del país, y que desean construir guías de comportamiento para actores tales como visitantes – turistas y exploradores, Centros de Turismo Comunitario y Agencias Operadoras de Turismo. El Manual se enmarcó en la estrategia nacional de ASEC para el fortalecimiento de las operaciones de ecoturismo

con participación comunitaria y su vínculo con el mercado. Sobre la base de la experiencia de trabajo con las comunidades se configuró una nueva visión de intervención, que incluye un componente importante de reducción de la pobreza a través de actividades sostenibles de turismo, utilizaron dos herramientas de trabajo: la Norma Técnica de Ecoturismo y la Guía de Implementación de Buenas Prácticas para operaciones de ecoturismo con participación comunitaria. La Norma Técnica de Ecoturismo fue creada participativamente durante el año 2002 como aplicación para la categoría especial de “Empresa de Ecoturismo” y constituye el instrumento jurídico donde constan regulaciones especiales y se definen características, estándares, parámetros, relacionados con la calificación, categorización y parámetros de la calidad de las actividades de ecoturismo del país. La propuesta tiene la intención de ayudar a que las comunidades fortalezcan sus operaciones en turismo en áreas naturales con gestión comunitaria y así avanzar en la construcción del “Buen Vivir”.

- El Gobierno Nacional de la Revolución Ciudadana, cumpliendo con el compromiso de garantizar la adecuación de espacios verdes para la ciudadanía, puso en marcha el Proyecto “Generación y Restauración de Áreas, Guayaquil Ecológico”, dentro de este proyecto, tenemos uno de los más emblemáticos “Proyecto Ecológico Isla Santay” que en septiembre del 2014, con la apertura del puente peatonal y ciclo-vía Guayaquil- Isla Santay, permitió que los guayaquileños podamos disfrutar de espacio de esparcimiento naturales, gracias al apoyo y la voluntad política del presidente de la República, Rafael Correa Delgado.

El “Proyecto Ecológico Isla Santay” importante sitio de Turismo Ecológico y de conservación, cuenta con 2.174 hectáreas, está ubicada a 800 metros de Guayaquil, se considerada el nuevo pulmón de la ciudad

El objetivo de la Empresa Pública de Parques Urbanos y Espacios Públicos ha sido el establecer el uso sustentable de la Isla, para elevar el estilo de vida de los pobladores, logrando índices satisfactorios del buen vivir, además de

brindar a los turistas locales, nacionales e internacionales, un extenso centro recreativo y de esparcimiento, en armonía con la naturaleza. Aunque se trata de un espacio intervenido, el ecosistema se ha sostenido y está en buen estado. Para preservarlo, se ha procurado que las obras complementarias que se realizan mantengan un equilibrio con el ambiente. En el caso de la Eco-aldea, las casas están construidas con materiales ecológicos.

Antes de iniciar el proyecto se constató que sus pobladores no contaban con servicios básicos. Por ello se construyó la Eco-aldea, para brindar a las 56 familias y 245 habitantes del sector la posibilidad de acceder a una vivienda digna, con todos los servicios, convirtiéndolos en los principales socios estratégicos en la conservación del Humedal Ramsar, reconocido a nivel mundial.

En la actualidad Santay cuenta con: un muelle multipropósito que recibe a los turistas en cada visita, se construyó una planta de tratamiento de aguas servidas, se optimizó el sistema fotovoltaico de 300 wats a 900 wats, se construyó una planta potabilizadora de agua con mecanismo de ósmosis inversa.

También se elaboró un plan de reforestación y se realizó la siembra de manglar en el borde del río para evitar la erosión del suelo y dar una mejor visión paisajística, preliminarmente se realizaron estudios de impacto ambiental y se actualizó el plan de manejo.

Además, el proyecto cuenta con capacitación continua de organización de la comunidad para que ellos puedan administrar toda la infraestructura turística bajo un modelo de gestión propuesto y además tener microempresas para que puedan elevar su nivel de vida. Se han realizado mingas de limpieza, curso de guías comunitarios y otras actividades para fortalecer a la Asociación de Pobladores San Jacinto de Santay y a la Cooperativa de Turismo “Palmeras de Santay”; el trabajo ha sido interinstitucional con el Ministerio de Salud, Ministerio de Turismo, Ministerio de Inclusión Económica y Social,

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ministerio de Energía No Renovable y Ministerio de Ambiente.

Todas las obras construidas tienen características ecológicas, buscando que el impacto visual sea mínimo y que la infraestructura conjugue con el paisaje, a más de implementar las buenas prácticas ambientales. De allí que la Eco-aldea cuenta con energía fotovoltaica, es decir se aprovecha la energía del sol a través de los paneles solares, en donde las baterías se cargan en el día, y en la noche puede usarse la energía acumulada. El muelle multipropósito para que las embarcaciones puedan acoderar para dejar y recoger los pasajeros está construido con un mecanismo que permite adaptarse a la marea fluctuante.

La Empresa Pública de Parques Urbanos y Espacios Públicos tiene previsto construir además un módulo de atención médica, una casa de hospedaje, una casa para guarda-parques, un centro de acopio para materiales de reciclaje y una oficina de turismo.

- En abril del 2009, el señor Fredy Ortiz Guevara, egresado de la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, Facultad de Recursos Naturales, Escuela en Ingeniería en Ecoturismo, elaboró el “DISEÑO DE UN PLAN DE DESARROLLO ECOTURISTICO PARA LA COMUNIDAD DE CHONTAYACU, PARROQUIA SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA” con el propósito de implementar un modelo de planificación comunitaria que permita el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad , así como también la preservación de los recursos turísticos naturales y culturales de la zona, Para lograr sus objetivos elaboró un diagnóstico integral de la comunidad de Chontayacu, realizó talleres comunitarios para definir las Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas de la población,

Al concluir el trabajo de investigación concluyo que:

- Existe estudios básicos como: el diagnostico ecoturístico del cantón Santa Clara 2005, sobre la comunidad de Chontayacu, para iniciar su desarrollo local.

- Se logró obtener un buen nivel de participación e interés de los moradores de la comunidad con el plan de Desarrollo Ecoturístico de la comunidad de Chontayacu PDECH.
- Hace falta fortalecer la capacitación ecoturísticas de los moradores de Chontayacu y actores institucionales.
- Hace falta presupuesto para para financiar el Plan de Desarrollo Ecoturístico de la Comunidad de Chontayacu.
- Es necesario realizar los perfiles de los 26 proyectos definidos en el Plan de Desarrollo de Ecoturismo de la Comunidad de Chontayacu.

2.2 MARCO LEGAL

2.2.1 LEY DE TURISMO

La Ley de Turismo en el Art. 1 del Capítulo I define que el objetivo de la misma es determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico.

En el Art. 2 del mismo capítulo define al turismo como el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual.

En el literal d) del Art. 3 Capítulo 1 se menciona como principio de la actividad turística la conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país.

La Ley de Turismo sustenta, promueve y capacita a las personas naturales o jurídicas dedicadas a desarrollar el turismo como actividad comercial. (VER ANEXO No.1)

2.3 MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.3.1 Historia

La primera Obra Modernizadora y símbolo de Unidad Nacional de la República del Ecuador, fue iniciada en 1861, luego de que la Asamblea Constituyente autorizó al Presidente de la República de ese entonces, Don Gabriel García Moreno, la contratación de empresas nacionales - extranjeras para la construcción del ferrocarril. (ALFREDO, 1958)

1874; García Moreno, puso al servicio 65.7 Km. de vía férrea, tramo Yaguachi - Milagro (provincia del Guayas).

1895; la obra fue retomada por el presidente de ese entonces, el General Eloy Alfaro Delgado.

1897; Se constituye la compañía The Guayaquil and Quito, Railway Company e inicia la construcción del Ferrocarril del Sur.

Desde su inicio, la gran obra afrontó dificultades que obligaron a realizar nuevos trazados viales y negociaciones para su construcción, pero la decisión firme de Alfaro, el apoyo incondicional del norteamericano Archer Harman, profesionales ferroviarios nacionales y extranjeros, trabajadores ecuatorianos y más de 4.000 jamaquinos hicieron posible la construcción del "Ferrocarril más difícil del mundo". Construcción que se desarrolló en medio de las inclemencias del clima, enfermedades y pestes que obligaron a muchos trabajadores a tomar la decisión de desertar o morir a consecuencia de la fiebre producida por el mosquito rojo o diezmados antes la picadura de serpientes. Plagas y enfermedades que no perdonaron la vida de cientos de trabajadores así como tampoco la vida del hermano del constructor Archer Harman, el mayor Jhon Harman, ingeniero Jefe de la obra, ni la de sus ayudantes: George Davis y William Shunk. Tras 11 años de arduo trabajo y a pesar de que al Ecuador se lo veía como un país no sujeto de crédito, ...muy a pesar de todos esos inconvenientes, se construyó el ferrocarril del Sur, orgullo arquitectónico de nacionales y extranjeros. Obra imponente donde se destaca la sorprendente Nariz del Diablo, tramo que unió la costa con la sierra ecuatorianas.

1900; Eloy Alfaro, planeó la construcción del ferrocarril de oriente, desde Ambato hasta cerca de la desembocadura del río Napo, obra que surgió como una leyenda que no pudo cristalizarse pero que no ha dejado de estar dentro de los planes de ampliación del ferrocarril por su enorme trascendencia para el desarrollo nacional y regional, más aún cuando la política nacional y regional mira estratégicamente la apertura de los puertos ecuatorianos del Pacífico hacia la cuenca del Amazonas, que sumados a una red ferroviaria agilizaría la movilización de carga Asia-Pacífico.

1908; esta obra que comprendía 446.7 kilómetros de vía, desde Duran hasta Quito, fue inaugurada oficialmente el 25 de junio, con una prominente fiesta cívica nacional que empezó días antes con la colocación de un clavo de oro macizo en el último riel de la estación de Chimbacalle en Quito por parte de América Alfaro, hija de don Eloy Alfaro Delgado.

Cabe destacar la participación de miles de habitantes de Pichincha y sobre todo de Carchi e Imbabura, quienes acudieron a trabajar con sus propias herramientas y alimentos, sin percibir salario alguno, durante uno, dos, tres y hasta cuatro días consecutivos en los terraplenes, por lo que muchos afirman que el 10% de los mismos se hizo en base a la intervención de este contingente que dio esfuerzo, trabajo y ejemplo de civismo, al que se sumó el Ejército Nacional y la participación eficaz de miembros de la iglesia que se encargaron de mantener el fervor y la fe en el trabajo solidario.

La Nariz del Diablo es considerada una obra de ingeniería atrevida y de mayores proporciones entre los ferrocarriles del mundo, por su extraordinaria solidez y seguridad, además por ser construida en una montaña de roca completamente perpendicular a 1.900 metros de altura sobre el nivel del mar, en donde con arduo trabajo y dinamita, se colocaron las paralelas de acero hasta completar un zig-zag de dos kilómetros de distancia a una altura de 800 metros, mereciéndose la admiración de toda persona que tiene la oportunidad de transitar por el lugar.

Por todo esto, sumado a las adversidades y dificultades de la época, han hecho que sea considerado al ferrocarril ecuatoriano como el “Tren más difícil del Mundo”

toda vez que hizo posible superar distancias y abrir una trocha por la región montañosa de los Andes, que a decir de muchos era una utopía, sin dejar de reconocer el enorme esfuerzo del general Eloy Alfaro y Archer Harman, hombres creativos y visionarios.

Contribuir al desarrollo socioeconómico armónico del país, mediante el fortalecimiento de actividades productivas, fomentando el desarrollo del turismo y la agricultura como actividades generadoras de empleo y de la integración nacional, mediante la planificación administración y desarrollo del transporte masivo por vía férrea de pasajeros y de carga a costos sumamente bajos. Su accionar se enmarcará en los principios del desarrollo humano sostenible, a la defensa y protección del medio ambiente y a la conservación de los ecosistemas

2.3.2 Empresa de Ferrocarril Ecuatoriano

La Empresa de Ferrocarriles Ecuatorianos, es una dependencia pública que brinda servicio de transporte ferroviario a pasajeros, turistas nacionales y extranjeros, carga, con auto-ferros, maquinas a vapor y diésel-eléctricas que remolcan vagones, plataformas, góndolas, jaulas y coches.

La sede central de la empresa, se encuentra en la ciudad de Riobamba, pero su plana de administración central se encuentra en la ciudad de Quito

La Empresa de Ferrocarriles Ecuatorianos, está constituido para proporciona servicio de transporte mixto, es decir para pasajeros, turistas y carga, para el efecto cuenta con trenes a diésel-eléctricas y vapor y auto-ferros que se movilizan por rutas cortas según sus itinerarios y unidades. (BYRON, 2006)

2.3.3 Antecedentes de La Parroquia Huigra

Huigra “La Eterna Primavera”, llamada así por su bondadoso y saludable clima subtropical templado que oscila entre los 16°C a 26°C, está situada a 1.255 S.N.M., a orillas del río Chanchán, rodeada de hermosos paisajes al sur de la provincia del Chimborazo, República del Ecuador, fue la segunda población creada al paso del ferrocarril.

El 2 de mayo de 1902, el ferrocarril llegó por primera vez al valle de Huigra, lugar que reunía condiciones estratégicas para establecer un campamento, construir oficinas y viviendas al más puro estilo norteamericano. En este territorio se afincaron respetables familias de Guayaquil y del extranjero, poco a poco se dio origen a una población constituida por trabajadores, capataces e ingenieros ferroviarios, allí también llegaron comerciantes, desde Sibambe, Tambo, Cañar, Azogues y Cuenca, incluso mercantes libaneses, sirios, chinos y otros... convirtiéndolo en un centro de acopio y distribución de herramientas, ganado, víveres y demás artículos imprescindible para subsistir en la región. (SN, 1957)

Históricamente, los campesinos del sector llamaban a ese lugar “Huagra”, palabra que el Quichua significa **Toro Macho**, y se debe a que en esta región se criaban, casi en estado salvaje, miles de cabezas de ganado que pastaban en el valle. La pronunciación de los “gringos”, hizo que la palabra se degenerara en Huigra... es este nombre el que gana más simpatía entre los habitantes y se decide por mayoría realizar movilizaciones para que el proyecto de Parroquialización del lugar se llame Huigra, logrando su propósito mediante Acuerdo Ministerial No. 546 fechado el 7 de mayo de 1907, durante la 2da administración del Gral. Eloy Alfaro Delgado, hecho único en la vida administrativa de la República, ya que solo pocos años atrás se habían instalado los primeros habitantes. (ALFREDO, 1958)

Localización

La parroquia Huigra, se encuentra ubicada dentro de la cuenca del río Chanchan, en el nudo del Azuay, al suroeste de la provincia de Chimborazo, perteneciente al Cantón Alausí. (SN, 1957)

Ubicación Geográfica

- a. **Latitud:** 0724307 N

- b. **Longitud:** 9746764 E

- c. **Altura:** 1.255 m.s.n.m

d. **Altura:** 1.255 m.s.n.m.

e. **Límites:**

Al norte con el Cerro San Nicolás y Cerro Curiquingue, al este con el río Azul, aguas abajo hasta las confluencias con el río Chanchán, de este mismo río aguas abajo, hasta su confluencia con el río Turmos, del río Turmos, aguas arriba hasta el cruce con el río Guabalcón, al sur con la cima del cerro Puñay y su extensión a los orígenes de la quebrada sin nombre hasta su confluencia con la quebrada Huertas Huaico, de esta confluencia la línea imaginaria al Noroeste hasta alcanzar la confluencia de la quebrada LLimancay en el río Angas, siguiendo hacia el Oeste el río Angas con su confluencia con el Chanchán, y la quebrada de Guaguayacu, misma que desemboca en el río Chanchán, en el sector de Naranjapata.

Características Climáticas

Debido a la configuración territorial, Huigra goza de un clima subtropical templado, así podemos citar, que en verano oscila entre 18° C a 26 ° C, mientras que en invierno es de 16° C a 20 ° C.

Temperatura

El rango de temperatura es de 18° C a 22 ° C

Promedio anual de precipitación

500-750 mm

Humedad relativa: 70%

Clasificación ecológica

La parroquia Huigra debido a su configuración territorial, y debido a que su cota altitudinal va desde los 500msnm a los 2800msnm, presenta las siguientes zonas de vida: Bosque húmedo premontano, bosque seco montano bajo, estepa espinosa montano bajo, bosque de neblina montano bajo de los andes occidentales

EL CONSEJO CANTONAL DE ALAUSÍ

En vista del incremento que ha tomado el caserío de Huigra, situado en la parroquia de Sibambe, teniendo en cuenta el servicio administrativo seccional, y en uso de las atribuciones que le concede el Artículo 21 de la Ley de División Territorial.

ACUERDA

Artículo Primero: Se erige en parroquia al caserío de Huigra, bajo la denominación de “Huigra”.

Artículo Segundo: Esta parroquia se circunscribe bajo los límites siguientes: Por el norte con el Rio Licay, por el Sur con Sulchán, incluyendo Lugmas, por el oriente, con el rio Guatagsi y por el occidente con el Rio Angas.

Da do en la sala de sesiones del Consejo Cantonal de Alausí a diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos siete.

El Presidente: Juan Francisco Yerovi

El secretario: Enrique Corral.

La primera parte de su empeño por conseguir la Parroquialización, se había dado. Ahora los trámites tenían que seguir en la ciudad de Quito. No desmayaron en su esfuerzo y desde luego aprovechando de los servicios del ferrocarril que para ese entonces estaba cerca de la capital, viajaron una y otra vez a fin de conseguir el ejecútese de parte del Gobierno Nacional.

Cumplía la Primera Magistratura del Estado, el general Eloy Alfaro, quien conocía los pormenores y el sacrificio de un puñado de valientes ecuatorianos que habían podido levantar en las breñas y a la entrada de la Cordillera de los Andes, una pujante población que con todo su derecho, solicitaba le sean reconocidos sus justas aspiraciones; ser elevada a parroquia civil.

Apenas dos meses se tuvo que esperar desde cuanto la municipalidad había acordado crear esta parroquia. En oficio remitido por el Gobernador de Chimborazo, fechado 07/05/1907, dice lo que sigue:

Hoy se expidió el siguiente acuerdo número 546.

El presidente de la República

Visto el oficio número 69 del cuatro del actual, del señor Presidente de la Municipalidad de Alausí, y de conformidad con el artículo 21 de la Ley sobre división territorial.

ACUERDA:

Aprobar el acuerdo expedido por el Consejo Municipal del citado Cantón, en diecinueve de marzo del año en curso en virtud del cual se erige en parroquia civil el caserío de Huigra, situado en la parroquia de Sibambe, perteneciente a la misma jurisdicción cantonal.

Palacio Nacional, en Quito a 7 de mayo de 1907.

Rubrica del Señor Presidente.

El Ministro de Guerra, encargado del despacho.

Hipólito Moncayo

Este hecho, único en la vida administrativa de los pueblos fundados en el Ecuador, puesto que apenas siete años atrás se instalaban los primeros habitantes y daban inicio a la conformación de lo que ahora disfrutaban con satisfacción y orgullo.

Celebraciones de toda índole se organizaron y prácticamente fue el punto de partida para que comenzaran a llegar no solo inmigrantes nacionales, sino otros de diferentes países del mundo: italianos, un grupo reducido de comerciantes libaneses y sirios encontraron un medio óptimo para desarrollar sus negocios. De todos ellos los que más sobresalieron fueron los chinos, quienes fueron mal vistos por todos, causando serias divergencias y

que en muchas ocasiones sufrieron ataques en su integridad personal. En especial se hicieron presentes en este poblado tres chinos, todos solteros y que instalaron el almacén Tay Hong&Cia. La prosperidad de este negocio causó la envidia de muchos quienes hicieron lo posible para no brindarles un ambiente de cordialidad. (ALFREDO, 1958)

2.3.4 All you need is Ecuador

ALL YOU NEED IS ECUADOR (Todo lo que necesitas es Ecuador) es la campaña de promoción turística que a partir del 1 de abril se activó simultáneamente en 19 ciudades del mundo, 7 de ellas de Ecuador, con miras a posicionar al país como destino turístico de clase mundial. En el registro histórico del turismo ecuatoriano, se marca un hito, sin precedentes, porque todos somos testigos del lanzamiento de la campaña promovedora del potencial turístico del Ecuador, al ritmo del clásico tema musical “...All you need is love...” de la popular banda inglesa The Beatles, para lo cual el Ministerio de Turismo compró su licencia. (CAMPAÑA ALL YOU NED IS ECUADOR, s.f.)

2.3.4.1 Lanzamiento de campaña, All you need is Ecuador

A las 09:00 GMT del 1 de abril del 2014, 19 ciudades del mundo, vieron aparecer letras de 6 metros de alto instaladas en plazas, parques y lugares emblemáticos.

Así, la letra A está en los exteriores de la estación Dugare de Lyon de París-Francia; la letra L se encuentra en el interior de la Estación Atocha de Madrid-España; la otra letra L en el Morumbi Shopping de Sao Paulo-Brasil; la letra Y en el parque El Virrey en Bogotá-Colombia; la letra O en el Gasenvoort Plaza de New York-USA; la letra U en el Boulevard del parque Arauco de Santiago-Chile; la letra N en el Sonny Center de Berlín-Alemania; la letra E en la Estación Victoria de Londres-Inglaterra; la segunda letra E en el parque Salazar Larcomar de Lima-Perú; la letra D Auditorio Nacional de México DF-México; la letra I en el aeropuerto de Schiphol en Amsterdam-Holanda; y, la letra S en Puerto Madero de Buenos Aires-Argentina.

Mientras tanto la letra E está en la Plaza de Otorongo de la ciudad de Cuenca, la letra C en la playa del Murciélago en Manta, la letra U en la plaza San Sebastián de Loja, la letra A en la Explanada IMAX de Guayaquil, la letra D en Misahuallí en Tena, la letra O en el muelle de Santa Cruz- Galápagos y la letra R en el Boulevard de las Naciones Unidas en Quito. (CAMPAÑA ALL YOU NEED IS ECUADOR, s.f.)

2.3.4.2 Productos emblemáticos



Cada letra tiene un código QR, una dirección web y un hashtag para que el público interactúe con ellas y sepa de qué se trata. La suma de letras forman el slogan “ALL YOU NEED IS ECUADOR” y cada una de ellas está identificada por un producto emblemático de nuestro país como el

chocolate, rosas, orquídeas, artesanías, sombrero de paja toquilla, entre otros.

Junto a cada letra están dos promotores asistidos por varias herramientas tecnológicas interactúan con el público y motivan la visita a la página de la campaña WWW.ALLYOUNEEDISECUADOR.TRAVEL. Las letras y todas las acciones promocionales permanecieron activas en el mundo durante 10 días.

El proyecto promocional “All you need is Ecuador” gira en torno al concepto de que en el Ecuador todo está cerca como en ningún otro lugar del mundo. Cuenta con una variada oferta turística en las 4 regiones: Costa, Andes, Amazonía y Galápagos, destacándose la cultura, patrimonio, naturaleza, aventura, gastronomía, paisajes, etc...

La campaña invita a los viajeros del mundo a visitar Ecuador, para descubrir nuevos lugares, sentirse libres, entrar en sincronía con la naturaleza, escapar de la rutina, compartir el tiempo con otros, volver a creer, parar sus acelerados ritmos de vida y dar tiempo a cosas importantes, más allá del trabajo.

La etapa de expectativa arrancó el 28 de febrero del 2014 con una campaña digital internacional en redes sociales con el hashtag #ALLYOUNEEDIS, que permitió interactuar con el público y conocer qué es lo que necesita una persona, qué es lo que necesita el mundo. (CAMPAÑA ALL YOU NED IS ECUADOR, s.f.)



Es importante destacar que si bien la campaña de expectativa estuvo enfocada a países específicos, esta etapa despertó gran interés en todo el mundo. Gente de Australia, Nueva Zelanda, Egipto, Singapur, Malasia, Venezuela, entre otros, se han sumado

a esta iniciativa.

El tren más hermoso del mundo

<https://www.youtube.com/watch?v=fXA4EWvZk0>

2.4 MARCO CONCEPTUAL

2.4.1 Turismo

2.4.1.1 Turismo y Ambiente

El turismo asienta su desarrollo directamente sobre el territorio y el uso de los recursos naturales. Durante décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo, guarda una estrecha relación con el desarrollo y se inscriben en él un número creciente de nuevos destinos. Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico.

Las distintas fases de consumo de un producto turístico, guardan relación con el medio ambiente, desde el ciclo estancia hasta el desplazamiento. Los diferentes tipos de productos turísticos dependen en mayor o en menor medida del estado de conservación de los recursos que son su razón de ser, desde unas playas limpias o un medio urbano adecuado para el descanso y el ocio del turista, hasta espacios protegidos con elevada calidad ambiental. (HUIGRA)

2.4.1.2 Concepto

Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual (Art. 2 de la Ley de Turismo Ecuatoriana) (MINTUR, 2008)

La Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas, define al **turismo** como un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no

residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.

2.4.1.3 Turismo Sostenible

El turismo sostenible/sustentable es una forma de turismo que sigue los principios de sostenibilidad.

Es una industria comprometida a hacer un bajo impacto sobre el medio ambiente y cultura local, al tiempo que contribuyen a generar ingresos y empleo para la población local. (TURISMO, s.f.)

2.4.1.4 El Sistema Turístico

Está establecido por un conjunto de elementos interdependientes que consienten su funcionamiento y que se encuentra en estrecha relación con la vida de todas las comunidades, ya sea porque se involucran como turistas o como anfitriones. El turismo se estructura en cuatro elementos sustanciales a saber: los atractivos y las consiguientes actividades que éstos posibilitan, la infraestructura social, la planta turística y la superestructura. Estos elementos configuran la oferta turística y se sintetizan en los productos turísticos que se ofrecen a los visitantes.



2.4.1.5 Industrias turísticas

Las industrias turísticas (actividades turísticas) es aquella que genera principalmente productos característicos del turismo.

Los productos característicos del turismo son aquellos que cumplen uno o ambos de los siguientes criterios:

(a) El gasto turístico en el producto debería representar una parte importante del gasto total turístico (condición de la proporción que corresponde al gasto/demanda).

(b) El gasto turístico en el producto deberían representar una parte importante de la oferta del producto en la economía (condición de la proporción que corresponde a la oferta). Este criterio supone que la oferta de un producto característico del turismo se reduciría considerablemente si no hubiera visitantes. (TURISMO, s.f.)

2.4.1.6 Lista de categorías de productos característicos del turismo y de industrias turísticas

Productos	Industrias
1. Servicios de alojamiento para visitantes.	1. Alojamiento para visitantes.
2. Servicios de provisión de alimentos y bebidas.	2. Actividades de provisión de alimentos y bebidas.
3. Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril.	3. Transporte de pasajeros por ferrocarril.
4. Servicios de transporte de pasajeros por carretera.	4. Transporte de pasajeros por carretera.
5. Servicios de transporte de pasajeros por agua.	5. Transporte de pasajeros por agua.

Productos	Industrias
6. Servicios de transporte aéreo de pasajeros.	6. Transporte aéreo de pasajeros.
7. Servicios de alquiler de equipos de transporte.	7. Alquiler de equipos de transporte.
8. Agencias de viajes y otros servicios de reservas.	8. Actividades de agencias de viajes y de otros servicios de reservas.
9. Servicios culturales.	9. Actividades culturales
10. Servicios deportivos y recreativos.	10. Actividades deportivas y recreativas.
11. Bienes característicos del turismo, específicos de cada país.	11. Comercio al por menor de bienes característicos del turismo, específicos de cada país.
12. Servicios característicos del turismo, específicos de cada país.	12. Otras actividades características del turismo, específicas de cada país.

2.4.1.7 Análisis de la oferta

2.4.1.7.1 Definición

En economía, oferta se define como la cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a ofrecer a un precio dado en un momento determinado. (ANDY, 2002)

2.4.1.8 Análisis de la competencia

2.4.1.8.1 Competencia

Se denomina competencia a la circunstancia en la que dos entidades se relacionan con los recursos de un medio determinado intentando acapararlos por completo y perjudicando a la otra; en otras palabras, una relación de competencia entre dos criaturas implica que cada una se beneficia perjudicando a la otra. El término también puede hacer referencia a las distintas aptitudes que se poseen para el desempeño de una tarea específica, aunque este uso es menos frecuente.

En economía, la noción de competencia hace alusión a una situación propia de un mercado en donde existen varios oferentes y demandantes para un bien o un **servicio** determinado. (DEFINICIONES ABC, s.f.)

2.4.1.9 Aspectos para el análisis de la competencia

Se toman los siguientes aspectos:

- Localización de la competencia.
- Estacionalidad de la oferta.
- Líneas de productos.
- Capacidad instalada.

2.4.1.10 MATRIZ Y ANÁLISIS FODA

El FODA es una herramienta de análisis estratégico, que permite analizar elementos internos o externos de programas y proyectos.

El FODA se representa a través de una matriz de doble entrada, llamada MATRIZ FODA, en la que el nivel horizontal se analiza los factores positivos y los negativos.

En la lectura vertical se analizan los factores internos y por tanto controlables del programa o proyecto y los factores externos, considerados no controlables.

Las Fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que diferencian al programa o proyecto de otros de igual clase.

Las Oportunidades son aquellas situaciones externas, positivas, que se generan en el entorno y que una vez identificadas pueden ser aprovechadas.

Las Debilidades son problemas internos, que una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse.

Las Amenazas son situaciones negativas, externas al programa o proyecto, que pueden atentar contra éste, por lo que llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearla.

El FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), es uno de los instrumentos analíticos cuando se trata de evaluar colectivamente procesos internos de una organización o comunidad. También es utilizado con fines de diagnóstico como un instrumento de autoevaluación dentro de un proceso.

En síntesis:

- ✓ Las fortalezas deben utilizarse
- ✓ Las oportunidades deben aprovecharse
- ✓ Las debilidades deben eliminarse; y,
- ✓ las amenazas deben sortearse.

Análisis FODA

Aplicación de la matriz en los factores internos del Sistema Turístico.

Se procedió a analizar cada uno de los componentes del sistema turístico en la parroquia Huigra, a través de sus fortalezas y debilidades internas. (GABRIEL, 2012) (GABRIEL, 2012)

Cuadro Análisis de los factores internos en la Planta Turística

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Presencia de una hostería y una hostel.• Construcción de un hotel de segunda categoría en el centro poblado.• Restauración de la antigua Casa Núñez, para fines de hospedaje y alimentación	<ul style="list-style-type: none">• Reducido número de establecimientos de hospedaje y alimentación.• Bajo nivel en la calidad de servicios turísticos.• La hostería no cuenta con ninguna política incluyente y de cooperación hacia la parroquia.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Apoyo del Ministerio de Turismo, INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural), Ministerio de Cultura, Municipio de Alausí, Consejo Provincial.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de apoyo de las instituciones del Estado debido a la falta de gestión por parte del pueblo y las autoridades, así como las disputas personales y desunión de los

<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de nuevos inversionistas turísticos en la parroquia. 	pobladores.
<p>Síntesis.- La parroquia de Huigra cuenta con un reducido número de establecimientos de hospedaje y alimentación, además la calidad en el servicio es baja, debido a la falta de capacitación, en la parroquia existe una hostería que no representa ningún beneficio para el pueblo, ya que toda actividad la realizan dentro de la hostería.</p>	

Cuadro Análisis de los factores internos en la Infraestructura Turística.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Buen estado de la Vía Alausí- El Triunfo. • Presencia de baterías sanitarias para uso público. • Presencia de turnos hacia Guayaquil, Riobamba, Azogues, casi todo el día. • Presencia y restauración de la línea y la estación del ferrocarril. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de señalética turística. • Senderos que conducen a los atractivos turísticos en mal estado, o en algunos casos inexistentes. • Falta de un centro de Información Turística. • Falta de centros de Interpretación y museos para la preservación del patrimonio natural y cultural.

<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p>	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento vial por parte del Ministerio de Obras Públicas. • Apoyo del Municipio de Alausí, Consejo Provincial, en financiar estudios para implementación de infraestructura turística. • Presencia de recursos económicos en la Junta Parroquial. • Ministerios de Turismo a través del PlanDETUR 2020. • Ministerio de Cultura e INPC, para realizar estudios del patrimonio cultural de la parroquia, para su protección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los fuertes inviernos que azotan la zona, con la crecida de ríos, quebradas, y el deslizamiento de terrenos. • Falta de coordinación y articulación conjunta entre los niveles de gobierno parroquial, cantonal y provincial, Ministerios del ramo, para realizar estudios para la implementación de facilidades turísticas (señalética, senderos etc.) • La falta de asesoramiento de un técnico en turismo, hacia la Junta Parroquial
<p>Síntesis.- Las vías de comunicación terrestre se encuentran en buen estado, lastimosamente en el pueblo no ha habido un programa de educación ambiental que concientice a sus habitantes a cuidar del entorno, agregado al poco control de las autoridades para controlar el deterioro de los atractivos turísticos y la presencia de basura.</p>	

Cuadro Análisis de los factores internos de los Atractivos Turísticos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Ubicación en una zona subtropical, con la presencia de varios pisos climáticos y variedad de ecosistemas, con una alta diversidad de especies de flora y fauna.• Presencia física de piezas históricas en la estación del tren, gerencia, casa de los gringos, así como de casas que datan de la época del ferrocarril.• Presencia física de piezas arqueológicas como hachas de piedra y de bronce, ocarinas, vasijas en la junta parroquial y en algunas comunidades.• Sitios arqueológicos como casas de piedra, monolitos, petroglifos, machay, y el cerro Puñay que es considerado patrimonio cultural del Ecuador.	<ul style="list-style-type: none">• Escasa promoción de los atractivos a nivel local, nacional.• Bajo nivel de recursos económicos para promoción y preservación de los atractivos turísticos por parte de autoridades y gobiernos seccionales.• Falta de gestión por parte de los pobladores y las autoridades de turno para el mejoramiento turístico de la parroquia.• Malas prácticas del turismo, generación excesiva de basura.• Falta de proyectos de investigación y desarrollo turístico.

<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p>	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de turistas nacionales e internacionales, en busca de un clima saludable. • Intervención del INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural), Ministerio de Cultura, Ferrocarriles ecuatorianos, para el rescate y valoración de estas piezas arqueológicas y ferroviarias a través de un museo. • Consolidación del Cerro Puñay como un sitio turístico y científico de interés nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • El desgaste eólico, hídrico de los sitios arqueológicos como monolitos y petroglifos. • Las piezas históricas del ferrocarril sean llevadas a ciudades grandes como Riobamba, Quito etc. • La falta de intervención por parte de los entes competentes en lo que se refiere a protección y restauración de construcciones patrimoniales. • Falta de estudios, inventarios y registros de especies animales y vegetales, así como planes de manejo elaborados por el Ministerio del Ambiente y de Turismo.
<p style="text-align: center;">Síntesis.- La parroquia Huigra cuenta con un importante número de atractivos turísticos, llenos de biodiversidad, e historia, tanto sus habitantes, autoridades seccionales, deberían comprometerse seriamente para desarrollar la práctica de turismo sostenible, como una</p>	

fuentes alternas de ingresos y una oportunidad de conservar la riqueza natural y cultural.

Cuadro de Análisis de los factores internos en la Superestructura Turística

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Comprometimiento de autoridades parroquiales y cantonales en el mejoramiento y reconstrucción de parques, áreas deportivas y facilidades turísticas en las cascadas.• Comprometimiento de apertura y mejoramiento de vías, hacia comunidades apartadas de la cabecera parroquial en donde se encuentra un importante potencial cultural y natural, por parte del Municipio de Alausí y la Junta Parroquial.	<ul style="list-style-type: none">• No existe una elaboración y ejecución de ordenanzas y regulaciones de actividades turísticas a nivel parroquial.• Falta de leyes reguladoras y sancionadoras para el mal tratamiento de la basura por parte de la población local.• Pocas frecuencias de recolección de basura.• Falta de presupuesto para estudios y ejecución de planes de conservación y desarrollo.• Falta de actividades productivas y de conservación entre la hostería,

<ul style="list-style-type: none"> • Participación del Consejo Provincial, y la ESPOCH en el desarrollo del turismo y estudios. • Promulgación y ejecución de actividades culturales y deportivas por Junta Parroquial. 	<p>la junta parroquial, el pueblo y las comunidades.</p>
<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Firma de convenios con la ESPOCH, para la ejecución de estudios ecológicos, culturales, turísticos. • Presencia de delegaciones parroquiales, cantonales y provinciales, para actos deportivos y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de gestión y acercamiento hacia instituciones educativas del país, para firma de convenios. • Mala utilización del presupuesto participativo de la parroquia y de las comunidades. • Intereses políticos existentes dentro de todos los niveles de Gobierno a nivel parroquial, cantonal, provincial y nacional.
<p>Síntesis.- Los organismos públicos no cuentan con la suficiente experiencia y asesoramiento técnico, para dar un correcto manejo a los recursos financieros que ahora poseen las parroquias, y que vaya orientado al mejoramiento normación y regulación de la actividad turística.</p>	

Cuadro Análisis de los factores internos de la Demanda Turística

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Creciente número de personas de la Costa en busca de lugares con clima templado para pasar sus vacaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente promoción de la parroquia a nivel nacional e internacional. • Insuficiente información turística de atractivos turísticos que se encuentran dentro y fuera de la cabecera parroquial.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Tendencia del Ecoturismo a nivel mundial. • Crecimiento anual de número de turistas nacionales y extranjeros, en el cantón, la provincia y el país. • Reconstrucción del ferrocarril. • Interés de operadoras de turismo nacional e internacional con respecto a productos y destinos turísticos relacionados con el ferrocarril y su reconstrucción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento de otros destinos en el país, donde se ofrecen similares productos turísticos, de tren, cascadas y clima privilegiado. • Vulnerabilidad a inviernos fuertes con deslaves. • La situación social que se agrava en el país, por la delincuencia que da una mala imagen al visitante. • Disputas entre grupos existentes en la parroquia, por conflictos de poder y liderazgo.

Síntesis.-Los habitantes, autoridades de la parroquia y sus comunidades, están interesados en proteger y rescatar el patrimonio natural y cultural existentes, para poder desarrollar la actividad turística, como una fuente alterna de ingresos y de preservación ambiental y cultural

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 De campo

Por varias ocasiones viajamos a la población de Huigra para realizar Encuestas y entrevistas a sus habitantes, y de esta manera hacerles conocer el Plan Piloto Huigra.

3.1.2 Investigativo

Gracias al apoyo de habitantes de Huigra e historiadores de la Provincia de Chimborazo se pudo acceder a información Bibliográfica y datos que permitieron conocer la historia del Pueblo de Huigra, Cantón Alausi, Provincia de Chimborazo.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Este proyecto de investigación se basa en la observación y contacto directo con el entorno donde se aplicará el proyecto, con sus habitantes mediante el diálogo; con entrevistas y encuestas enfocadas a conocer el estado real de la situación económica y determinar las potencialidades que existen en el mercado, para aplicar un programa de reactivación económica con los habitantes de la zona. Al ser un sector pequeño y de acuerdo a diálogos con dueños de hosterías, se calculó que aproximadamente reciben mensualmente entre 90 y 110 turistas que los visitan mensualmente.

El proyecto está diseñado en torno a los objetivos y propósitos que persigue el turismo como generación de fuentes de trabajo en las poblaciones asentadas a lo largo de la vía férrea, con el propósito de fomentar el buen vivir (Plan piloto: la parroquia de Huigra), sector que cuenta con la visita turística de nacionales y extranjeros.

3.2.1 Muestra

Para encontrar el tamaño de la muestra se aplicó la fórmula para la determinación de muestra para población finita:

$$(1)n_{ref} = \frac{k^2 pq}{e^2}$$

p= Posibilidad de que ocurra un evento p = 0,5

e= Error admisible que lo determina el investigador en cada estudio, en nuestro caso hemos tomado 5 %

q= Posibilidad de no ocurrencia del evento q = 0,5

k= Para un nivel de confianza de 95%, k = 1,960

$$(2)n = \frac{n_{ref}}{1 + \left(\frac{n_{ref}-1}{N}\right)}$$

nref = cálculo referencial de la muestra = 384¹

N= Tamaño de la población = 110

n= Tamaño de la muestra = 85

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Entre los instrumentos que se aplicaron en la investigación son;

La Observación

Encuesta

Con los datos obtenidos por las encuestas se procedió a la tabulación los mismos que fueron sometidos a un análisis para posteriormente presentar los resultados con los que se podrá planificar las estrategias y recomendaciones para promover el turismo en el Ecuador.

Los datos se van a presentar en (tablas de frecuencias) y cuadros (gráficos de pastel) para facilitar su comprensión e interpretación.

¹ El valor de 384 se deriva de la fórmula de muestreo aleatorio simple (1) nref, que ayuda a encontrar el valor referencial de n para muestras finitas: $(1,96)^2(0,5)(0,5)/(0,05)^2 = 384$

3.4 MODELO DE LA ENCUESTA

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Carrera de COMERCIO EXTERIOR



ENCUESTA

PLAN TURISTICO EN LA PARROQUIA DE HUIGRA

DATOS GENERALES

1.- Edad del Encuestado

18-25 _____ 26-35 _____ 36 – 45 _____

46- 55 _____ Más de 55 _____

2.- Sexo del Encuestado

Masculino _____ Femenino _____

3.- ¿Qué nivel de ingresos tiene?

Entre \$500 y \$1000 _____ Entre \$1001 y \$2000 _____ Más de
\$2,000.00 _____

4.- Motivos de visita a la parroquia de Huigra

Vacaciones _____ Turismos _____ Visita a amigos _____ Otros _____

5.- En caso de que su visita sea por turismo, qué actividades le gustaría realizar en Huigra:

Visitar bosques _____ Visitar ríos y cascadas _____ Visita sitios
religiosos _____

Deportes (cabalgata, Escalada) _____ Otras actividades _____

6.- En su plan de viaje estaba considerado visitar Huigra.

Sí _____ No _____

7.- En caso de que usted requiera hospedaje ¿le gustaría que sea de qué tipo?

Hotel _____ Hostal _____ Área de Camping _____

Cabaña _____ Otros _____

8.- ¿Cuántos días estaría dispuesto a permanecer en la Parroquia Huigra?

1 día _____ 2 - 3 días _____ 3- 7 días _____ (+)7 días _____

9.- ¿Cuál es su percepción sobre la actividad turística que se desarrolla en la parroquia Huigra, considerando su infraestructura, atractivos y actividades turísticas?

Excelente _____ Muy Bueno _____ Bueno _____ Malo _____

10.- ¿Cómo obtuvo información de la parroquia Huigra?

Prensa _____ Internet _____ Guía de viajes _____ Amigos _____

Otros _____

3.4.1 El Modelo de encuesta para turistas:

La presente encuesta tiene como propósito conocer los gustos y preferencia de los actuales y potenciales turistas que visitaron la Nariz del Diablo, cantón Alausí, cuyos resultados irán orientados hacia el desarrollo turístico de la parroquia Huigra.

3.4.2 GASTOS DE OPERACIÓN

Tabla

Gastos de operación

Detalle De Datos	Información	Cantidade	Costo	Costo total
Telefonía Móvil	Recargas	30	\$5.00	\$150.00
Transporte	Movilización viajes	18	\$0.75	\$13.50
Alimentación	Almuerzos	18	\$3.50	\$63.00
Materiales de	Internet	2	\$10.00	\$20.00
Materiales de oficina	Papelería, impresión, color B/N	1	\$260.00	\$260.00
Accesorios	Bolígrafos, lápices	2	\$ 10	\$20.00
Dispositivos	Pen-drive 4G	2	\$ 12	\$24.00
Asesoría Profesional	<input type="checkbox"/> Técnicas <input type="checkbox"/> De diseño <input type="checkbox"/> Financiera	4	\$ 116	\$464.00
TOTAL				\$ 1097.00

Elaborado por: El Egresado

3.5 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN - PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

Esta encuesta constó de diez preguntas para valorar las condiciones del sector y conocer opiniones sobre la predisposición para con el proyecto. Toda la información está directamente estudiada y orientada a satisfacer las preguntas del planteamiento del problema y así poder cumplir con los objetivos propuestos en el capítulo I, potencialmente se ha llevado a cabo una combinación de herramientas analíticas mediante tablas y gráficos para que pueda ser entendida de una manera visual.

3.5.1 Aplicación de los Instrumentos

Levantamiento de información: Inicialmente se trabajó en la elaboración de las preguntas, mismas que fueron analizadas con el propósito de obtener resultados reales, sin que los encuestados se sientan comprometidos con la información brindada. Como evidencia del trabajo realizado, se tomaron fotografías al momento de encuestar a un grupo de personas. A cada uno de los entrevistados se les explicó el propósito de la propuesta y se los motivó a participar en ella, logrando así un buen porcentaje de aceptación.

3.5.2 Procesamiento de Datos

Acorde al diseño de la encuesta y a las preguntas realizadas, se analizó la información obtenida, y mediante el uso de los utilitarios de Microsoft Office, esta fue ingresada a Excel para realizar las tablas correspondientes, que fueron expresadas en porcentajes y con su respectivo gráfico.

3.6 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.6.1.- Datos generales del encuestado

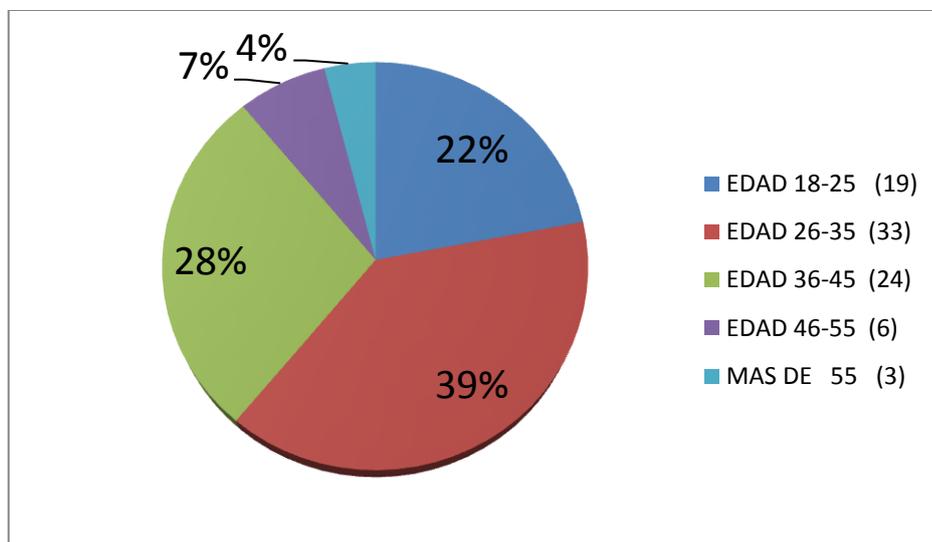
Pregunta 1.- Edad del encuestado

Tabla # 1

#	INTERVALOS DE EDAD	CANTIDAD	%
1	18 – 25	19	22 %
2	26 -35	33	39 %
3	36 – 45	24	28 %
4	46 – 55	6	7 %
5	Más de 55	3	4 %
TOTAL		85	100 %

Gráfico # 1

Intervalos de edad



Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Marcelo Ponce Arévalo

Interpretación.- Del 100% de los encuestados, el 39% se encuentra entre 26 y 35 años de edad; el 28% se encuentra entre 36 y 45; el 22% entre 18 y 25 años; el 7% entre 46 y 55 y el 4% más de 55 años

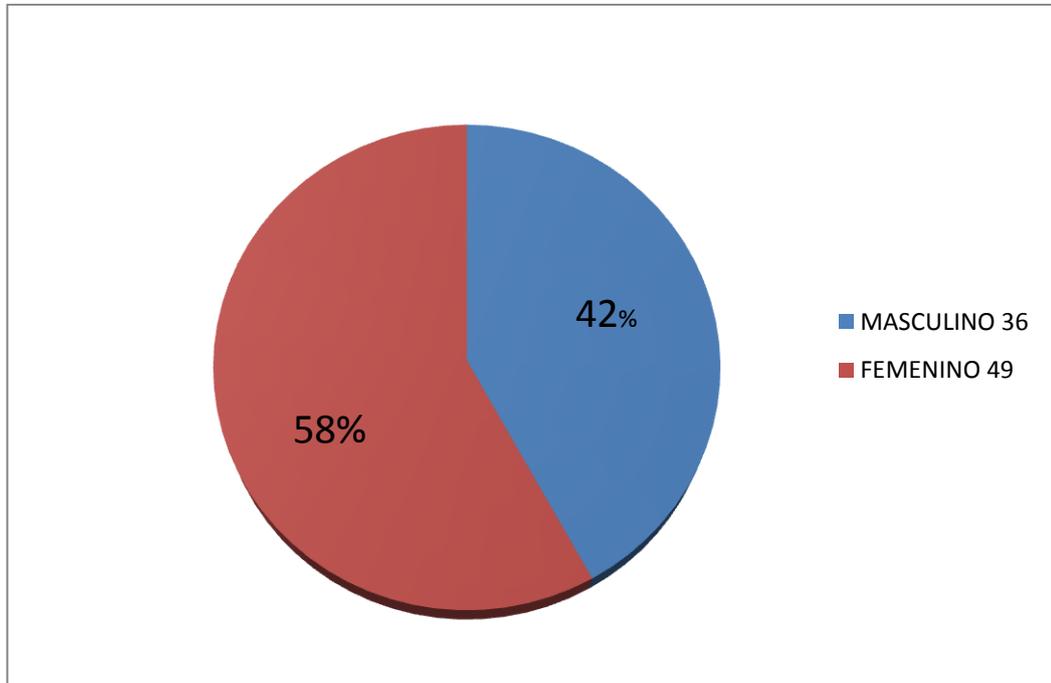
Pregunta 2.- Sexo del encuestado

Tabla # 2

SEXO	No. DE ENCUESTADOS	%
MASCULINO	36	42 %
FEMENINO	49	58 %
TOTAL	85	100%

Gráfico # 2

Numero de encuestados



Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Marcelo Ponce Arévalo

Interpretación

De las 85 personas encuestadas, el 58% son mujeres y el 42% son Hombres.

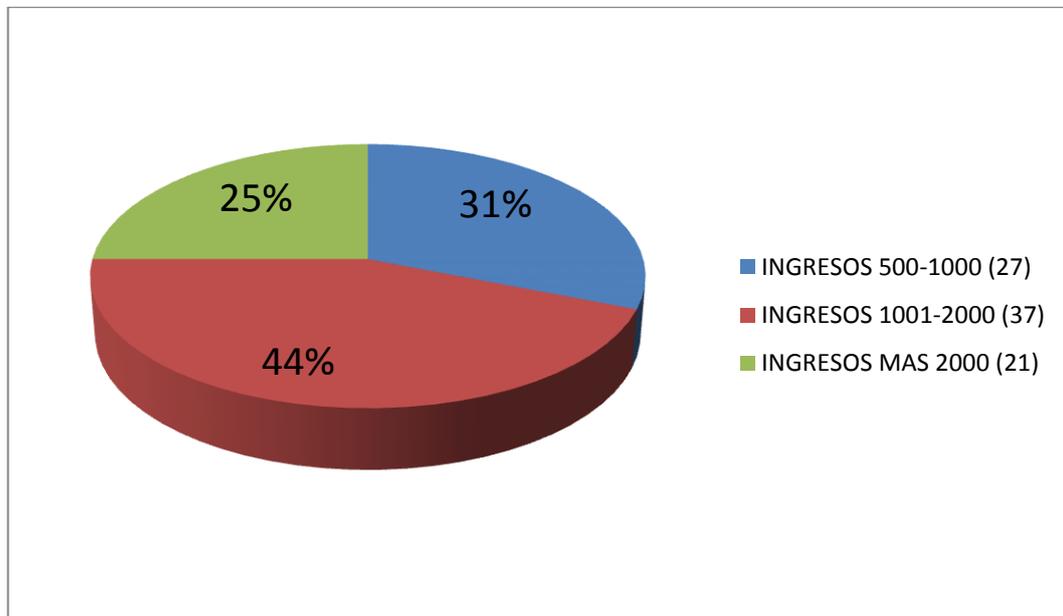
Pregunta 3.- ¿Qué nivel de ingresos tiene/encuestado?

Tabla # 3

NIVEL/INGRESOS	No ENCUESTADOS	%
ENTRE \$ 500 Y \$ 1000	27	31 %
ENTRE \$ 1001 Y \$ 2000	37	44 %
MAS DE \$ 2000	21	25 %
TOTAL	85	100 %

Gráfico # 3

Promedio de los habitantes



Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Marcelo Ponce Arévalo

Interpretación

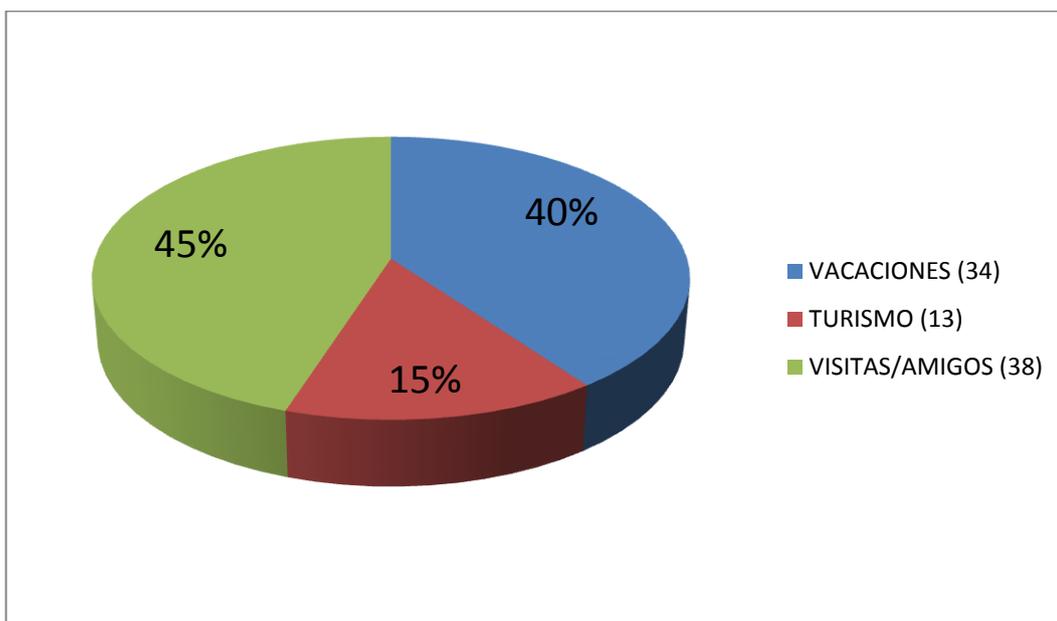
Del 100% de los encuestados, el 44% tiene un ingreso entre \$ 1.001 y \$ 2.000; el 31% entre \$ 500 y \$ 1.000; y el 25% más de 2.000.

Pregunta 4.- Motivo de visita a la parroquia de Huigra

Tabla # 4

MOTIVO/VISITA	No. ENCUESTADOS	%
VACACIONES	34	40 %
TURISMO	13	15 %
VISITA/AMIGOS	38	45 %
OTROS	0	0 %
TOTAL	85	100 %

Gráfico # 4



Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Marcelo Ponce Arévalo

Interpretación

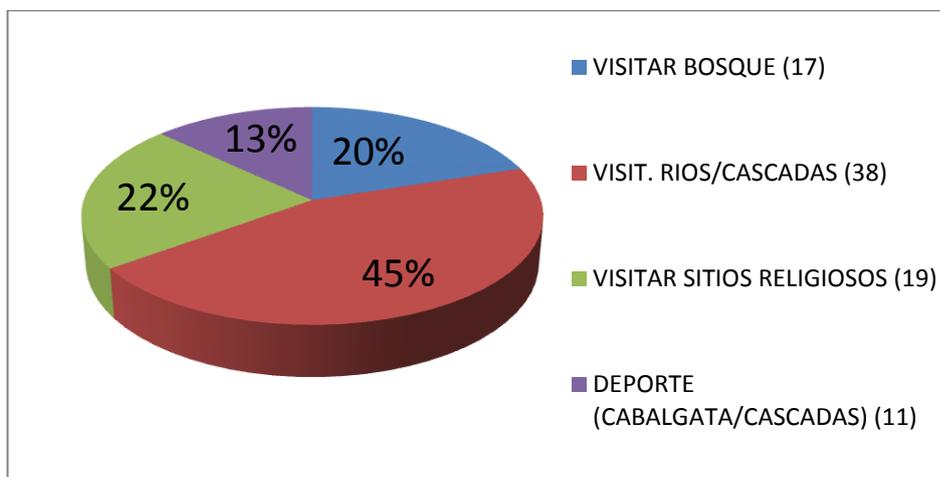
Según nos indican los encuestados el motivo de visita a Huigra es el: 45% de los encuestados van a Huigra para visitar a sus amigos; el 40% por vacaciones y el 15% por turismo.

Pregunta 5.- ¿Qué actividad le gustaría realizar en Huigra?

Tabla 5

ACTIVIDAD	No. DE ENCUESTADOS	%
VISITAR BOSQUE	17	20 %
VISITAR RIOS Y CASCADAS	38	45 %
VISITAR SITIOS RELIGIOSOS	19	22 %
DEPORTE (CABALGATA, ESCALADA)	11	13 %
OTRAS ACTIVIDADES		0 %
TOTAL	85	100%

Gráfico # 5



Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Marcelo Ponce Arévalo

Interpretación

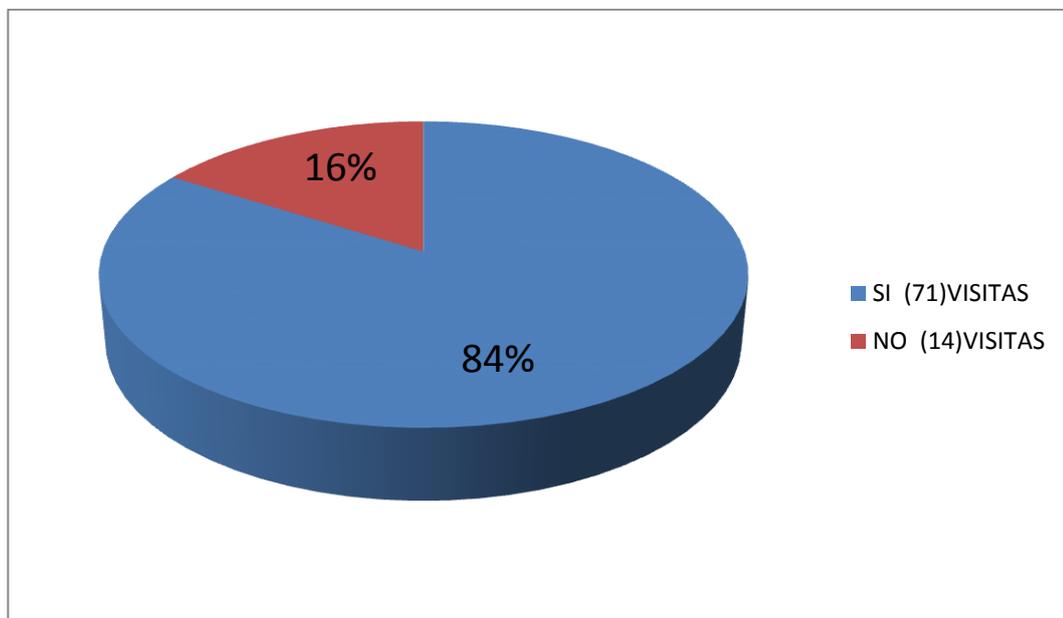
La actividad a realizar en Huigra: El 45% manifiesta que la actividad a realizar es visitar las cascadas y ríos; el 22% de tipo religiosa; 20% a los bosques, un 13% a realizar actividades deportivas (cabalgatas y escaladas)

Pregunta 6.- En su plan de viaje estaba considerando visitar Huigra

Tabla # 6

CONSD. VISITAR HUIGRA	No. ENCUESTADOS	%
SI	71	84 %
NO	14	16 %
TOTAL	85	100 %

Gráfico 6



Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Marcelo Ponce Arévalo

Interpretación

Del 100% de encuestados, el 84% si consideró Huigra en su plan de viaje y el 16% no lo consideró

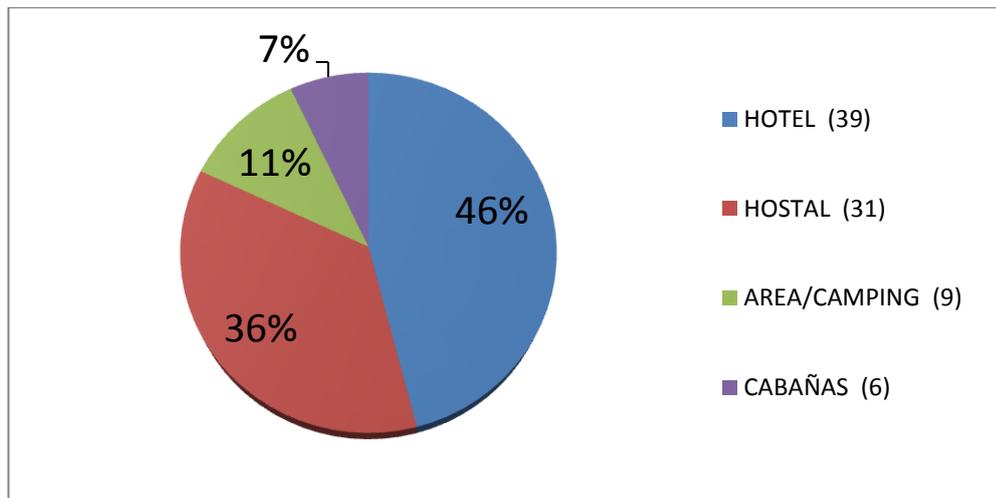
Pregunta 7.- Tipo de hospedaje requerido por encuestados

Tabla # 7

TIPOS DE HOSPEDAJE	No. ENCUESTADOS	%
HOTEL	39	46 %
HOSTAL	31	36 %
AREA/CAMPING	9	11 %
CABAÑA	6	7 %
OTROS		
TOTAL	85	100 %

Gráfico # 7

Tipo de Hospedaje requerido por Encuestados



Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Marcelo Ponce Arévalo

Interpretación

Del 100% de encuestados, el 46% opta por hospedaje en Hotel, el 36% por hospedaje en Hostal; el 11% por camping y el 7% por hospedaje en cabaña.

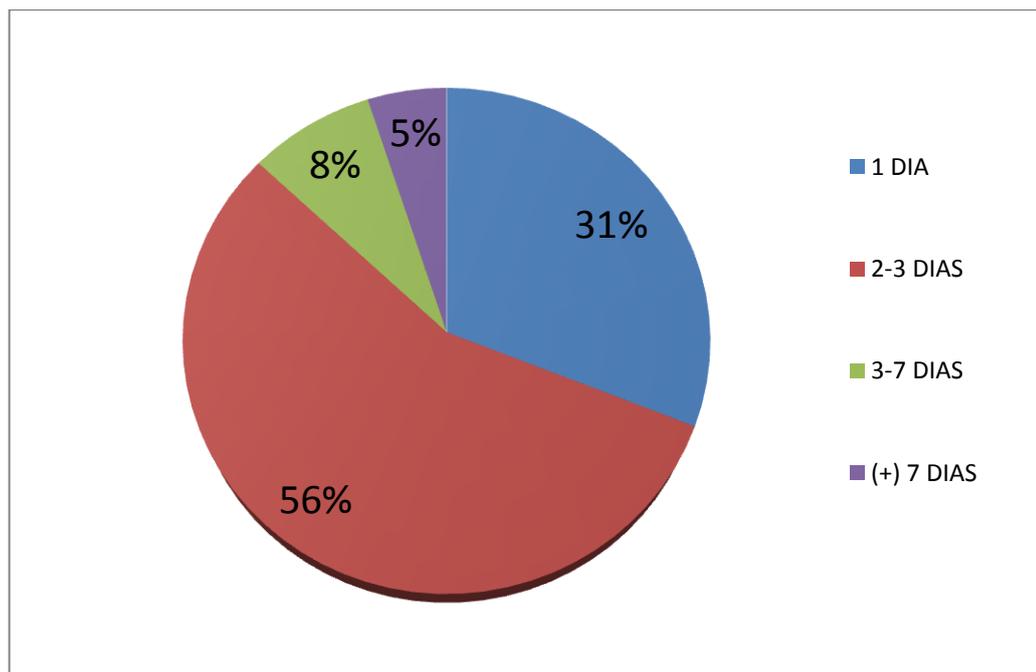
Pregunta 8.- Tiempo de permanencia en Huigra

Tabla # 8

DIAS/ESTADÍA	No. DE ENCUESTADOS	%
1 DÍA.	26	31 %
2-3 DÍAS.	48	56 %
3-7 DÍAS	7	8 %
(+) 7 DÍAS	4	5 %
TOTAL	85	100 %

Gráfico #8

Tiempo de Permanencia en Huigra



Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Marcelo Ponce Arévalo

Interpretación

Del 100% de encuestados, el 56% permanece en Huigra de 2 a 3 días, el 31% permanece en Huigra 1 día, el 8% entre 3 y 7 días y el 5% más de 7 días.

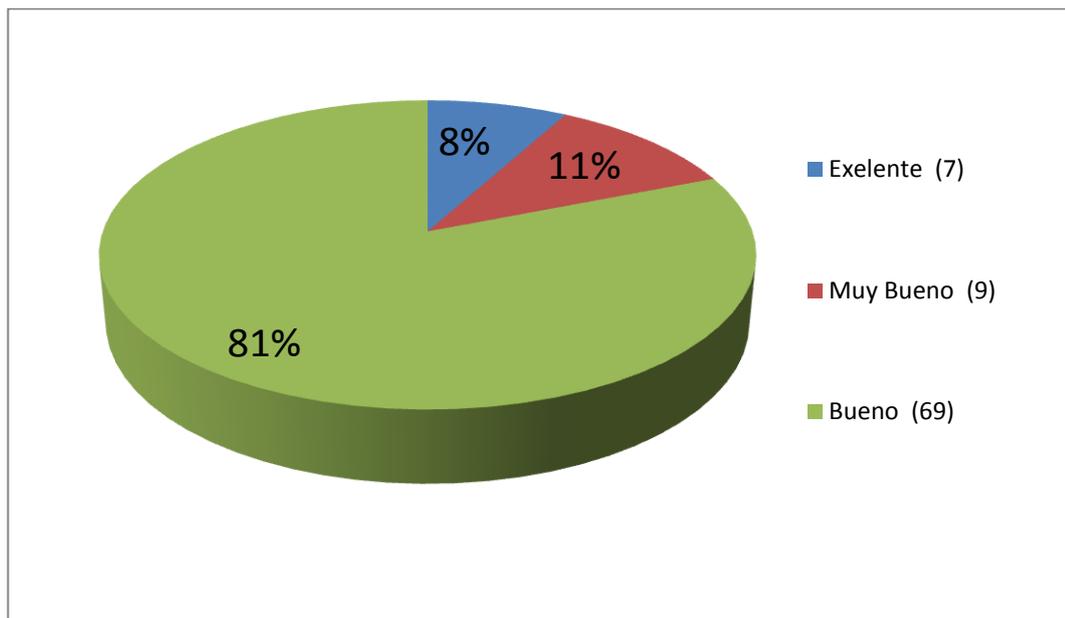
Pregunta 9.- Percepción sobre actividad turística, infraestructura, atractivo, actividades

Tabla # 9

PERCEPCIÓN	No. ENCUESTADOS	%
EXCELENTE	7	8 %
MUY BUENO	9	11 %
BUENO	69	81 %
MALO	0	0 %
TOTAL	85	100 %

Gráfico # 9

Percepción sobre actividad turística, infraestructura, atractivo, actividades



Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Marcelo Ponce Arévalo

Interpretación

Del 100% de encuestados, el 81% lo considera Bueno, el 11% lo considera Muy Bueno y el 8% lo considera excelente.

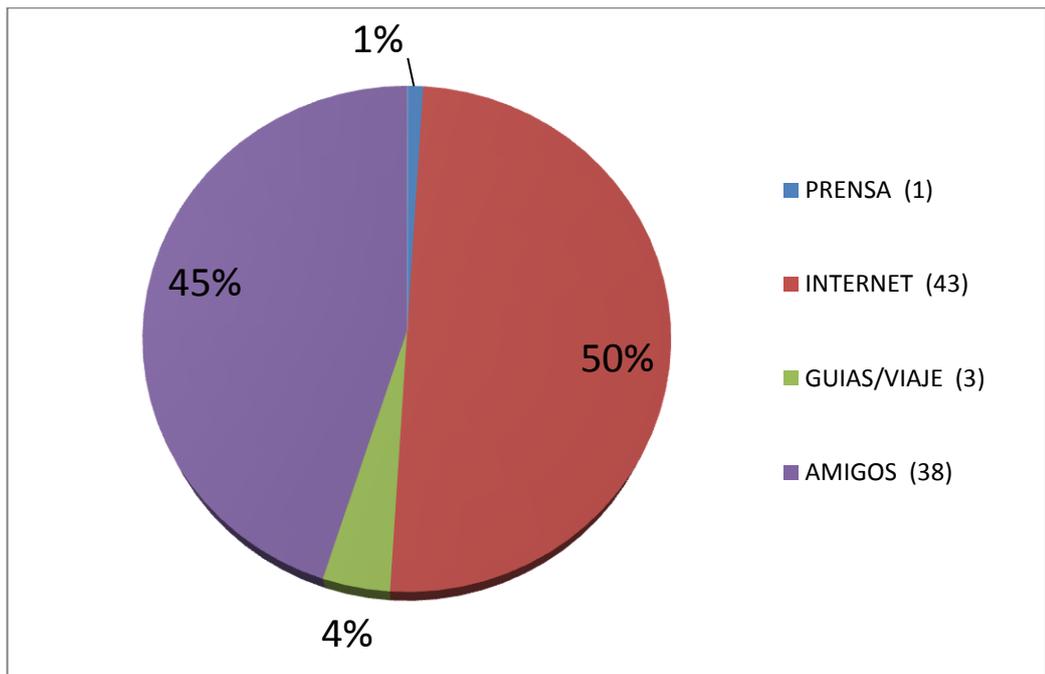
Pregunta 10.- ¿Cómo obtuvo información de la Parroquia de Huigra

Tabla # 10

INFORMACIÓN	No. DE ENCUESTADOS	%
PRENSA	1	1 %
INTERNET	43	50 %
GUIA DE VIAJES	3	4 %
AMIGOS	38	45 %
TOTALES	85	100 %

Gráfico # 10

Como obtuvo información de la Parroquia de Huigra



Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Marcelo Ponce Arévalo

Interpretación

Del 100% de encuestados; el 50% obtuvo información por Internet; el 45% por Amigos; el 4% por Guía de Viajes y el 1% por Prensa.

3.6.2 Análisis

Durante el período de la investigación efectuada, pudimos constatar que la Parroquia de Huigra y sus alrededores cuenta con Recursos Naturales apropiados para ser vendidos en Paquetes Turísticos no sólo nacional sino Internacionalmente; y se lo confirmo al observar gran cantidad de visitantes en los días que se aplicó las encuestas. Cabe mencionar que las encuestas fueron realizadas en fechas de feriados nacionales y fines de semana.

En general, se pudo valorar que la mayor porcentaje de las personas que visitan Huigra oscilan entre 26 y 35 años de edad; siendo su mayoría mujeres con un nivel de ingresos aceptable para realizar los gastos propios de un viaje.

La mayor parte de visitantes deciden ir a Huigra para visitar amigos, seguidos de visitantes que buscan pasar sus vacaciones en esta población.

Los personas que van a la Población de Huigra les gusta realizar actividades de visitas a ríos, cascadas y sitios religiosos.

La mayor parte de visitantes consideró dentro de su plan de viajes visitar la Población de Huigra y hospedarse en Hotel, quedándose entre 2 y 3 días.

La mayoría de visitantes consideró que la atención al turista en la Población de Huigra es buena, y que fue mediante el Internet y la referencia de amigos los medio por los cuales obtuvieron información del lugar.

CAPÍTULO IV

4. LA PROPUESTA

4.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA

ESTRATEGIA PARA VENDER PAQUETES ECOTURISTICOS PARA MERCADOS INTERNACIONALES, QUE IMPULSE EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA PARROQUIA DE HUIGRA CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DEL CHIMBORAZO.

4.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

En la actualidad, vivimos en un mundo globalizado donde abunda la demanda de productos y servicios, día a día encontramos mayor cantidad de ofertas que obligan a las empresas a ser mayormente competitivas para estar a la altura y aun sobrepasar a la competencia.

Es allí, donde se crea la necesidad de poner en práctica la promoción turística. Conociendo los conceptos básicos de las mismas podremos utilizarlas y emplearlas a la hora de promocionar el turismo en el Ecuador.

El entorno natural de la Parroquia de Huigra, su clima agradable, y el hecho de ser un lugar muy visitado por turistas extranjeros lo convierte en uno de los sitios potenciales para ser vendido en los mercados internacionales.

La parroquia de Huigra cuenta con áreas naturales para Ecoturismo que no han sido explotadas ni aprovechadas; lo que significa una gran ventaja para la viabilidad del proyecto.

En Huigra existen pequeños talleres artesanales cuyos trabajadores tienen el arte en sus manos, pero debido a la falta de apoyo económico y de incentivos se han limitado a hacer poco o nada con lo que tienen al alcance.

4.3 OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Promocionar integral y competitivamente el Ecoturismo, en la parroquia de Huigra cantón Alausí, provincia del Chimborazo, en los mercados internacionales, a través del trabajo conjunto entre todos los actores de la actividad turística.

4.4 OBJETIVO ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA

a) Determinar procedimientos adecuados para establecer alianzas con Operadores Turísticos de la Parroquia de Huigra y de los pueblos más cercanos como Bucay y Alausí.

4.5 HIPÓTESIS DE LA PROPUESTA

¿Será beneficioso para los habitantes de la parroquia de Huigra del cantón Alausí, Provincia de Chimborazo, la Venta de Paquetes Eco turísticos a mercados Internacionales?

4.6 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

4.6.1 Análisis de la situación del mercado

El análisis de la situación del mercado engloba el estudio de los componentes internos y externos que inciden en la venta de paquetes eco turísticos y fabricación / venta de artesanías.

Este análisis tiene como objetivo determinar las barreras de entrada, la competencia existente y el nivel de negociación que la empresa/asociación tendría

con proveedores y clientes, para establecer el grado de atracción del mercado e identificar aquellos factores que tienen mayor peso en la toma de decisiones de los potenciales clientes para hacer proyecciones de venta que permitan establecer la viabilidad de la propuesta planteada.

Realizamos un análisis PEST (Político, Económico, Social y Tecnológico), con el fin de tener una visión más amplia sobre el proyecto a realizar.

4.6.2 Análisis PEST

Mediante el Análisis PEST se determina los factores relevantes del entorno y los efectos en el mercado a donde va dirigido el producto.

(La propuesta que plantea este proyecto es la venta de paquetes eco turístico internacionalmente y la fabricación / venta de artesanías) Para conocer la incidencia de estos factores en el desarrollo del negocio, analizaremos los siguientes aspectos:

Aspectos ecológicos:

La actividad de Ecoturismo- Aventura, radica su interés en la preservación de la naturaleza flora y fauna, esta actividad incentiva la concientización del cuidado del medio ambiente. En resumen se puede decir que este proyecto es provechoso y guardián de nuestro entorno natural.

Aspectos climatológicos:

Debido a su clima sub-tropical, las condiciones climáticas de la parroquia de Huigra son altamente favorables para la actividad turística durante todo el año.

Aspectos tecnológicos:

El avance tecnológico en la comunicación (internet) que se ha registrado en los últimos años permite que la actividad turística sea de fácil acceso en tiempo real, para aquellas personas que siempre están buscando nuevos destinos turísticos, incluso aquellas personas que se encuentran en otro continente.

La industria del turismo en el Ecuador se encuentra en franco desarrollo y expansión, esto se debe en gran parte a la tecnología.

Aspectos económicos:

La inversión requerida para emprender este proyecto es relativamente baja si se compara con otras actividades comerciales. Es una explotación redituable; que con poco capital inicial se obtienen buenos resultados económicos.

COSTO OPERACIONAL DEL OPERADOR TURISTICO			
COSTOS VARIABLE			
CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO	TOTAL
	MANTENIMIENTO Y		
2	SERVICIOS	\$354,00	\$8.496,00
2	LAPTOP	\$600,00	\$1.200,00
12	SERVICIOS VARIOS	\$25,00	\$300,00
	TOTAL		\$9.996,00
COSTOS FIJO			
12	INTERNET	\$23,00	\$276,00
1	PUBLICIDAD	\$600,00	\$600,00
2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$450,00	\$10.800,00
12	ALQUILER DE OFICINA	\$30,00	\$360,00
	TOTAL		\$12.036,00
			\$22.032,00
5	GASTOS IMPREVISTOS		\$1.101,60
	TOTAL COSTO DE OPERACIÓN ANUAL		\$23.133,60

- PUBLICIDAD: ESTO REPRESENTA GASTOS TRIMESTRALES EN FLRES, BANNER EN LA WEB, TRIMESTRALMENTE.
- GASTOS ADMINISTRATIVOS: SUELDOS DE 2 EMPLEADOS A \$450.

4.6.3 Plan generador de la Propuesta.

4.6.3.1 Paquetes turísticos promocionales.

Huigra cuenta con varios lugares de descanso y entretenimiento para desarrollar el turismo nacional e internacional, mencionamos a dos:

A) “Huigra Eterna Primavera”



La Hostería Eterna Primavera posee una extensión de 6 Hectáreas, tiene 37 habitaciones con baño privado y con una extensión de 28 metros cuadrados cada uno

Se encuentra ubicada en el valle de Huigra provincia del Chimborazo a dos horas de Guayaquil y Cuenca y a cinco horas de Quito. La hostería se encuentra ubicada a 20 minutos de la famosa Nariz del Diablo, obra de gran importancia en la historia del ferrocarril ecuatoriano por esa razón hay muchísimo turismo. Huigra tiene una temperatura promedio de 18 grados centígrados durante todo el año, es por eso el nombre de la hostería.

Estamos ubicados en un valle dentro de la cordillera ecuatoriana con vista única. La hostería se encuentra en la provincia del Chimborazo en el Cantón Alausí parroquia Huigra.

Somos la única en todo el cantón con capacidad de albergar gran cantidad de personas es la mejor puntada por las agencias de viajes y los turistas y la más antigua, con 24 años en el mercado.



TOUR FERROCARRIL UN DÍA OPCIÓN 1



ITINERARIO:

06:00 SALIDA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL (POLICENTRO) HACIA HUIGRA.

08:30 LLEGADA A LA HOSTERIA LA ETERNA PRIMAVERA Y DESAYUNO.

09:30 PASEO A LAS CASCADAS DE PANAMÁ DONDE PODRÁN

BAÑARSE Y TOMAR FOTOS.

11:30 USO DE LAS INSTALACIONES DE LA HOSTERÍA: PISCINA, CANCHAS DE BILLA-BILLAR-PING PONG-FUTBOLÍN, HAMACAS Y ÁREAS VERDES.

12:30 ALMUERZO TÍPICO.

13:30 SALIDA A ALAUSÍ.

15:00 ABORDARÁN EL TREN Y ATRAVESARÁN LA FAMOSA NARIZ DEL DIABLO, OBRA DE GRAN IMPORTANCIA EN LA HISTORIA DEL FERROCARRIL ECUATORIANO.

17:45 REGRESO A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

INCLUYE:

- TRANSPORTE
- DESAYUNO-ALMUERZO
- BOLETO DEL TREN
- PASEO A LAS CASCADAS
- GUÍA
- USO DE LAS INSTALACIONES DE LA HOSTERÍA

Tour Ferrocarril

1 Día



ITINERARIO



\$55.00 por persona

Opción 2:

06:00 Salida desde Guayaquil
08:30 Llegada a la Hostería Eterna Primavera y desayuno
09:30 Paseo a las cascadas de Panamá
11:30 Uso de instalaciones de Hostería: piscina, canchas de billar, ping pong, fútbolín, hamacas y áreas verdes.
12:30 Almuerzo típico
13:30 Salida a Alausí
15:00 Abordaje al Tren Crucero y viaje a la famosa Nariz del Diablo
17:45 Regreso a Guayaquil

Incluye:

- Desayuno y almuerzo
- Boleto del Tren Crucero
- Paseo a cascadas
- Guía
- Uso de las instalaciones de la hostería

Opcional:

- Transporte \$20.00



Railroad Tour

1 Day



ITINERARY



\$55.00 per person

Option 2:

06:00 Departure from Guayaquil
08:30 Arrival at Hostel Eterna Primavera and breakfast
09:30 Excursion to the Panama waterfalls
11:30 Use of facilities at the Hostel: pool, ping pong table, pool table, mino soccer table, hammocks and surroundings
12:30 Lunch
13:30 Departure to Alausí
15:00 Boarding to Tren Crucero and trip to de famous Devil's Nose
17:45 Return to Guayaquil

Includes:

- Breakfast and Lunch
- Train Ticket
- Tour to waterfalls
- Guide
- Use of facilities of the Hostel

Optional:

- Transportation \$20.00



TOUR FERROCARRIL "NARIZ DEL DIABLO"

2 DÍAS Y 1 NOCHE



ITINERARIO

DÍA 1

07:00 SALIDA DESDE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL (POLICENTRO) HACIA HUIGRA HOSTERÍA LA ETERNA PRIMAVERA // CUENCA: ESTADIO SERRANO AGUILAR.

10:00 LLEGADA A LA HOSTERÍA Y DISTRIBUCIÓN DE HABITACIONES

10:30 PASEO A LA CASCADA DE PANAMÁ DONDE PODRÁN REALIZAR ASCENSOS EN CUERDA TIPO CABO COMANDO.

12:30 ALMUERZO EN LA HOSTERÍA

13:30 SALIDA A ALAUSÍ

15:00 ABORDARÁN EL TREN Y ATRAVEZARÁN LA FAMOSA NARIZ DEL DIABLO, OBRA DE GRAN IMPORTANCIA EN LA HISTORIA DEL FERROCARRIL ECUATORIANO.

17:30 REGRESO A LA HOSTERÍA

19:00 CENA PARRILLADA ALREDEDOR DE LA PISCINA.

20:30 FOGATA CON CANELAZO Y VIDEOS MUSICALES Y LUEGO SE DISFRUTARA DE UNA FIESTA BAILABLE CON BARRA LIBRE (Ron).

OPCIONES: DÍA 2

OPCIÓN: DÍA 2 (BAÑOS)

06:00 DESAYUNO EN LA HOSTERÍA.

06:30 SALIDA A LA CIUDAD DE BAÑOS.

10:30 LLEGADA A BAÑOS DONDE PODRÁN REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES COMO:

KAYAC, RAFTING, BUNGING, JUMPING, CUADRONES, TARABITA, ETC.

(LIBRE)

13:00 ALMUERZO EN BAÑOS (LIBRE).

17:00 REGRESO A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL// CUENCA.

OPCIÓN: DÍA 2 (CUENCA)

07:00 DESAYUNO EN LA HOSTERÍA.

07:30 SALIDA A LA CIUDAD DE CUENCA.

10:30 LLEGADA A CUENCA Y CITY TOUR POR LA CIUDAD VISITARÁN LA CATEDRAL Y RECORRIDO POR EL PARQUE Y CENTRO HISTÓRICO.

13:30 ALMUERZO EN LA CIUDAD DE CUENCA (LIBRE).

15:00 REGRESO A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL// CUENCA.

OPCIÓN: DÍA 2 (RIOBAMBA - GUANO)

07:00 DESAYUNO AMERICANO.

08:00 SALIDA RIOBAMBA.

11:00 LLEGADA A RIOBAMBA Y CITYTOUR POR LA CIUDAD.

12:30 ALMUERZO EN RIOBAMBA

(LIBRE)

13:30 RECORRIDO POR LA POBLACIÓN DE GUANO, VISITA AL MUSEO DE LA LOCALIDAD Y PASEO TURÍSTICO, DONDE PODRÁN ADMIRAR Y ADQUIRIR

ARTESANÍAS, ZAPATOS, CINTURONES DE BUENA CALIDAD.

15:00 REGRESO A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL //CUENCA.

OPCIÓN: DIA 2 (CHIMBORAZO)

08:00 DESAYUNO AMERICANO.

09:00 SALIDA HACIA EL REFUGIO DEL CHIMBORAZO LA MONTAÑA MÁS ALTA DEL PAÍS, LLEGAREMOS HASTA EL PRIMER REFUGIO A 4.800 MTS. DE ALTURAY LAS PERSONASQUE DESEEN ASCENDERAN AL SEGUNDO REFUGIO A LOS 5.000 MTS.

12:00 BOX LUNCH EN EL REFUGIO.

15:00 REGRESO A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL// CUENCA.

INCLUYE:

- ✓ Almuerzo – Desayuno.
extras.
- ✓ Transporte.
- ✓ Paseo detallados en el itinerario o
- ✓ Uso de las Instalaciones de la Hostería.
- ✓ Paseo en Tren a la Nariz del Diablo.
- ✓ Box lunch en Chimborazo.
- ✓ Hospedaje.
- ✓ Guía Turística.

NO INCLUYE:

- Bebidas ni llamadas.
- Almuerzo en Baños.
- Almuerzo en Cuenca.
- Almuerzo en Riobamba.
- Actividades en Baños.
- Ingreso Museo en Guano.

TOUR FERROCARRIL 4 DÍAS Y 3 NOCHES



DÍA 1

8:00 Salida desde la ciudad de Guayaquil (Policentro) hacia Huigra 11:00

Llegada a la Hostería La Eterna Primavera y distribución de habitaciones

12:30 Almuerzo en la Hostería.

13:30 Salida a Alausí.

15:00 Abordarán el tren y atravesarán la famosa Nariz del Diablo obra de gran importancia en la historia del ferrocarril ecuatoriano.

17:30 Regreso a Huigra.

19:00 Cena en la Hostería.

21: 00 Fogata con canelazo.

DÍA 2

8:00 Desayuno.

9:00 Salida hacia el primer Refugio del Chimborazo llegaremos a los 4.800 m. de altura y las personas que deseen ascenderán el Segundo Refugio a los 5.000 m. acompañados por un guía.

12:30 Box lunch.

15:00 Regreso a Huigra Hostería.

19:00 Cena Parrillada alrededor de la Piscina.

21:00 Fiesta bailable.

DIA 3

8:00 Desayuno.

9:00 Paseo a las Cascadas de Panamá donde realizarán ascensos en cuerdas Tipo cabo comando.

12:30 Almuerzo en la hostería.

15:00 City tour por el histórico pueblo de Huigra, visitarán el Santuario de la Virgen de la Inmaculada y la antigua Gerencia de los ferrocarriles.

19:00 Cena.

20:00 Fiesta de Despedida.

DÍA 4

8:00 Desayuno.

9:00 Paseo por una hacienda del sector donde se realizaran caminatas y cabalgatas (opcional US\$ 8,00 la hora) – dependiendo del clima y podrán adquirir leche, queso y yogurt fresco.

12:30 Almuerzo en la hostería.

15:00 Regreso a la ciudad de Guayaquil.

Incluye:

- ✓ Transporte.
- ✓ Hospedaje.
- ✓ Alimentación Completa.
- ✓ Paseos Detallados en el itinerario.
- ✓ Fiestas y fogatas.
- ✓ Guía.

No Incluye:

- ✓ Bebidas Extras.
- ✓ Llamadas Telefónicas.
- ✓ Caballos (US\$ 10,00) la hora.

B) Huigra Viejo Camping Resort.



Hacemos de tu camping una experiencia única e inolvidable.

Historia

El lugar donde se asienta Huigra Viejo Camping Resort es un lugar rico en historia. Fue allí mismo donde nació el pueblo de Huigra.

Huigra fue originalmente un campamento de trabajadores del Ferrocarril del Sur, la línea férrea que cruza el Ecuador de Sur a Norte. El primer campamento se asentó en lo que hoy se conoce como Huigra Viejo, quizás para aprovechar las cristalinas aguas bebestibles del arroyo que desciende de la quebrada del Cerro Chasmay.



El campamento de Huigra antes de la llegada del Ferrocarril

Huigra Viejo Camping Resort está inspirado en esas primeras tiendas de campaña alojaron a aquellos valerosos trabajadores que con casi ninguna herramienta construyeron lo que se llegó a denominar El Ferrocarril más Difícil del Mundo.

El campamento original fue posteriormente trasladado aguas arriba del río Chanchán, donde actualmente se encuentra el pueblo de Huigra. Sin embargo, Huigra Viejo continuó siendo lugar de historias fascinantes, casi inverosímiles, como aquella que cuenta del hallazgo de un cofre lleno de oro.

Tours Guiados

Sendero ecológico de la cascada

En este sendero se visitará la quebrada del cerro Chasmay. La misma que puede ser observada desde el campamento. En el camino se descubrirán especies locales de fauna y flora.

Duración: hora y media

Dificultad: media-alta

Paseo de las cascadas

Cascada del Panamá

La cascada del Panamá se encuentra a 10 minutos de Huigra, en auto. Es un atractivo natural que puede ser visitado por toda la familia.



Cascada de Angas

La cascada de Angas toma su nombre del río Angas. Este río baja desde lo alto de la cordillera formando este impresionante salto. La cascada se encuentra a 25 minutos de Huigra en auto y luego hay que hacer una breve caminata, descendiendo hasta el lugar donde se la puede observar a plenitud y tomar fotografías.



La Nariz del Diablo

La Nariz del Diablo es una gran roca que se constituyó en un ícono en la construcción de la línea ferroviaria del Ecuador hace más de un siglo. Muchos hombres dejaron su vida en este lugar debido a la dificultad que representaba esta obra.



Pueblo de Huigra



El pueblo de Huigra es un pueblo rico en historia y dicha historia está muy vinculada al ferrocarril ecuatoriano, pues el pueblo mismo nació como un campamento de trabajadores de la línea férrea a finales del siglo 19.

En Huigra se puede visitar la gruta de la Virgen de Lourdes, el cementerio de los gringos, la estación de tren y los escombros de la primera Gerencia del ferrocarril.

Puñay

Para los más aventureros y los amantes del *tracking*, el monte Puñay será un destino irresistible. En su cima se encuentran restos arqueológicos muy poco visitados por lo difícil de su acceso y su reciente descubrimiento. Sin embargo, los restos constituyen una pirámide escalonada en forma de guacamaya que se dice la más larga del mundo y se cree que son vestigios de la tribu inca de los Cañarís.

Desde el campamento se tiene una imponente vista del Puñay, pues se encuentra muy cerca. Sin embargo, para llegar a su cima hacen falta horas de caminata. Lo recomendable es salir por la mañana, pasar la noche en la cima del Puñay y regresar por la mañana del siguiente día.



Alimentación

Ofrecemos desayunos y venta de refrigerios. A continuación el menú.



PLATOS		BEBIDAS	
Lasagna Pollo Chicken lasagna	6.00\$	Jugos naturales Natural juice (orange and lime)	2.00\$
Lasagna Carne Meat lasagna	6.50\$	Gaseosas Glass of Soda	0.75\$
Pizza Portion of pizza (ham and mozzarella)	3.50\$	Copa de vino Glass of wine	3.50\$
Empanada Cheese empanadas	2.50\$	Taza de café Coffee cup	1.50\$
Fritada Fried and chopped meat	7.50\$	POSTRES	
Salchipapas French fries with sausage	3.00\$	Higos con queso Caramelized fig with cheese	3.75\$
BURGER		Ensalada frutas Cocktail of fruits	3.00\$
Hamburguesa Hamburger with cheese	3.60\$	KITS	
Hot dog Classic hot dog	3.50\$	Hamburguesa Kit for one person. Includes meat, cheese and bread	3.00\$
Tostada mixta Toasted sandwich w. cheese and ham	2.80\$	Marshmallows 8 units, including sticks	2.00\$
Algodón azucar Candy floss sugar	2.00\$	Brocheta chorizo Sausage brochette	3.00\$

Alquiler de caballos

Sin duda una actividad relajante que te permitirá disfrutar del entorno natural de nuestro campamento es la cabalgata en caballo.



Contamos con caballos amaestrados y adaptados al lugar, además de todo el equipamiento necesario para tu travesía por los alrededores.



Precio del alquiler por 15 minutos – \$8

Mapa del lugar



Full confort.

\$ 28,00 *Por Noche, Por Persona.*

- Wifi gratuito.
- Baño comunitario.
- Ducha.
- Se permiten mascotas.
- Barbacoa privada.
- Sleeping bags incluidos.
- Desayuno buffet.
- Mesa con parasol.
- Acceso a la piscina.

Área de camping comunitario.

\$ 18,00 *Por Noche, Por Persona.*

Precio por persona. Te proveemos de carpa armada dentro del área comunitaria y baño compartido con ducha. Se incluye sleeping bag. Wifi gratuito.

El presente plan muestra la forma en la que operaría una empresa dedicada a la venta de paquetes eco-turístico.

- Wifi gratuito.
- Baño compartido.
- Ducha compartida.
- NO se permiten mascotas.
- Barbacoa compartida.
- Sleeping bags incluidos.
- NO se incluye desayuno.

Modo aventurero.

\$ 8,00 *Por Noche, Por Persona.*

Precio por persona. El regreso a una vida más simple siempre es excitante. Llevas tu propia carpa y nosotros te proveemos del lote y baño comunitario. Wifi gratuito.

- Wifi gratuito.
- Baño compartido.
- Ducha compartida.
- NO se permiten mascotas.
- Barbacoa compartida.
- Sleeping bags incluidos.
- NO se incluye desayuno.
- Acceso a la piscina.

La Operadora Turística, iniciaría sus actividades con un total de 8 personas entre directivos y operarios; posteriormente, acorde al crecimiento de la empresa aumentaría la nómina de colaboradores. La mayor responsabilidad la tendrá el administrador, quién deberá tener el control de todas las áreas.

Para sacar adelante este proyecto se deberán seguir los siguientes lineamientos:

- Organización
- Asociación
- Formación
- Forma de financiamiento
- Análisis económico
- Implementación
- Alcance de la propuesta

Estrategias

El proyecto tiene como meta principal la promoción turística, que genere ingresos de divisas a nuestro país.

Organización

Huigra tiene un promedio de visitantes extranjeros de 740 personas al año, por lo que se realizó un total de 85 encuestas, mismos que mostraron gran interés en esta propuesta.

Además, se organizó reuniones con los habitantes de este sector interesados en el proyecto, con el objeto de incentivarlos a participar e informarles lo más relevante del mismo, contamos con la colaboración incondicional de la Sta. Carmen Galarza quien coordinó, reuniones y consiguió la presencia de un número representativo de ciudadanos. Al concluir la reunión, un total de 18 personas estuvieron interesadas en participar del proyecto.

En esta reunión se trataron temas importantes en la que surgió la idea de crear Asociación de turismo. La reunión culminó con la firma de actas de compromiso con las personas dispuestas a ser parte de la Operadora turística,

Se estiman que en un inicio contarán con puestos de empleo fijos que se generan para que se desempeñen las operaciones dentro de la empresa que se encarga de la logística del negocio. Tomando en cuenta que las familias que saldrían beneficiadas con la implementación de este proyecto son muchos hogares que se beneficiarán.

Capacitación

Es muy importante la capacitación constante que se les dará, no solo para mantener los niveles de calidad del producto turístico; sino que mediante una visión de expansión se puede llegar a la exportación de artesanías.

La capacitación se realizará en dos fases: la primera sobre financiamiento y requisitos generales y una segunda fase sobre conocimientos técnicos y aplicación de los mismos.

CONCLUSIONES

- La demanda turística de la parroquia de Huigra es principalmente de descanso, debido a su clima y tranquilidad; complementado esto por un turismo cultural debido al ferrocarril y a sus bellezas naturales como la montaña escalonada del Puñay; y de Ecoturismo y naturaleza por sus diferentes cascadas.
- Por la configuración de su terreno la Población de Huigra goza de un clima sub-tropical templado; siendo su temperatura admirable, al decir de connotados Naturalistas y Geógrafos como: LA Condamine, el Varón de Humboldt, Teodoro Wolf y Darwin”. Es característica de estos sectores del Ecuador la benignidad del clima, debido a que se fusionan las estaciones en una continuada primavera durante el año; es pues, por consiguiente, su clima suave, apacible y regulador, ideal para vacaciones y favorito para la reunión de turistas, principalmente de la colonia costeña.
- Huigra es un potencial turístico como muchos puntos naturales del Ecuador, que puede generar ingresos de divisas a nuestro país, aportando de una manera significativa a la balanza del sector turístico, mismo que se encuentra como eje potenciador de la economía nacional del Plan Nacional del Buen Vivir.
- En el análisis situacional de la parroquia de Huigra se identificaron los principales problemas que tiene la actividad turística, por ello se definieron estrategias de cambio que permitirán solucionar de forma efectiva todas las falencias y problemas, de igual forma se establecieron estrategias de consolidación que ayudarán a mantener y generar herramientas para un mejor desempeño en la actividad turística a nivel internacional de la Parroquia de Huigra.

RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis realizado se pueden dar las siguientes recomendaciones:

- Contar con especialistas que ayuden a promover la venta de paquetes ecoturísticos para mercados internacionales de la Parroquia de Huigra.
- Destinar un porcentaje del presupuesto local con el que cuenta la Parroquia de Huigra para desarrollar y fortalecer el Eco-Turismo de ésta población.
- Establecer alianzas estratégicas con negocios locales que sirvan para incentivar el Eco-Turismo en Huigra lo cual también ayudaría a impulsar el desarrollo socioeconómico de ésta población y el ingreso de divisas al País.
- Incluir a la Parroquia de Huigra en la oferta turística de la Provincia de Chimborazo y por ende de nuestro país, a través de publicidades, ferias turísticas y patrocinios, involucrando de manera integral a operadores turístico del país.

Bibliografía

(s.f.). Obtenido de DEFINICIONES ABC: WWW.DEFINICIONESABC.COM

ALFREDO, M. (1958). *MEMORIAS DEL FERROCARRIL DEL SUR Y LOS HOMBRES QUE LA REALIZARON*. QUITO.

ANDY, D. (2002). *INTRODUCCION A LA PLANIFICACION DEL ECOTURISMO*. VIRGINIA ESTADOS UNIDOS.

BYRON, C. (2006). *EL FERROCARRIL ECUATORIANO "HISTORIA DE UN PUEBLO"*. GRIJALVA ADRIANA.

CAMPAÑA ALL YOU NEED IS ECUADOR. (s.f.). Obtenido de MINISTERIO DE TURISMO: WWW.TURISMO.GOB.EC

GABRIEL, M. (2012). *PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA DE HUIGRA, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DEL CHIMBORAZO*. RIOBAMBA-ECUADOR.

HUIGRA, J. P. (s.f.). *MANUAL DE BUENAS PRACTICAS DE TURISMO COMUNITARIO EN LA PARROQUIA DE HUIGRA*.

MINTUR. (2008). LEY DE TURISMO MINTUR LEY 97 REGISTRO OFICIAL SUPLEMENTO 733

SN. (1957). *MONOGRAFIA DE LA PARROQUIA DE HUIGRA EN SUS BODAS DE ORO*.

TURISMO, M. D. (s.f.). *PLANDETUR2020 PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO DE TURISMO EN ECUADOR HACIA EL AÑO 2020*.

ANEXO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA Considerando:

Que mediante Ley 97, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 733 de 27 de diciembre de 2002 se publicó la Ley de Turismo; Que mediante Decreto Ejecutivo No. 133, publicado en el Registro Oficial No. 25 del 19 de febrero de 2003, se expidió el Reglamento de Aplicación al Capítulo VII de la Ley de Turismo; Que es necesaria la articulación de los siguientes instrumentos normativos expedidos con anterioridad a la expedición de la Ley de Turismo: Decreto Ejecutivo No. 3400, Reglamento General de Actividades Turísticas, publicado en el Registro Oficial No. 726 del 17 de diciembre de 2002; Decreto Ejecutivo No. 3045, Reglamento Especial de Turismo en Áreas Protegidas, publicado en el Registro Oficial No. 656 del 5 de septiembre de 2002 y D.E. No.3516, Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente. T. I. Edición Especial No. 2 del Registro Oficial del 31 de marzo de 2003; Acuerdo Ministerial No. 57, Ministerio de Turismo, Reglamento General del Fondo de Promoción Turística, publicado en el Registro Oficial No. 670 del 25 de septiembre de 2002; y, Acuerdo Ministerial No. 58, Ministerio de Turismo, Reglamento Interno del Fondo de Promoción Turística, publicado en el Registro Oficial No. 670 del 25 de septiembre de 2002; el Decreto Ejecutivo No. 315, publicado en el Registro Oficial No. 68 del 24 de abril de 2003 que regula el cobro de USD 5 dólares de los Estados Unidos de América por cada pasaje aéreo que se venda en el Ecuador para viajar fuera del país para financiar el Fondo de Promoción Turística del Ecuador; y, el Decreto Ejecutivo No. 316, publicado en el Registro Oficial No. 68 del 24 de abril de 2003 que regula el cobro del pago de 1 por mil sobre los activos fijos y obtención del Registro de Turismo para los prestadores de servicios turísticos; y, aquellas normas secundarias que se encuentren en vigencia al momento de la expedición de este reglamento; “INSERCIÓN COMERCIAL DE PAQUETES TURÍSTICOS NO TRADICIONALES DEL ECUADOR, EN EL MERCADO DE ALEMANIA, PERIODO 2013.” Autoras Gretty Rodríguez Bustos Y Ashley Marcillo Pita 31 Que es necesaria la expedición del Reglamento General a la Ley de Turismo que

permita la aplicación de la ley, el establecimiento de los procedimientos generales y la actualización general de las normas jurídicas secundarias del sector turístico expedida con anterioridad a la expedición de ley; y, En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 171, numeral 5 de la Constitución Política de la República. Expedir: El siguiente Reglamento general de aplicación de la Ley de Turismo. Art. 1.- Objeto.- Las normas contenidas en este reglamento tienen por objeto establecer los instrumentos y procedimientos de aplicación de la ley; el establecimiento de los procedimientos generales de coordinación institucional; y, la actualización general de las normas jurídicas secundarias del sector turístico expedida con anterioridad a la expedición de la Ley de Turismo. Art. 2.- Ámbito.- Se encuentran sometidos a las disposiciones contenidas en este reglamento: 2a. Las instituciones del Estado del régimen nacional dependiente del sector turístico y a nombre de ellas, sus autoridades y funcionarios (Ministerio de Turismo); b. Las instituciones del Estado del régimen nacional dependiente que por razones del ejercicio de las competencias que le son propias y que tienen relación con el desarrollo de actividades turísticas por disposición de sus leyes especiales, y a nombre de ellas, sus autoridades y funcionarios (como por ejemplo: Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura y Ganadería,¹¹ Ministerio de Salud, Ministerio de Gobierno, Intendencia de Policía, comisarías nacionales de 11 Ley de Turismo. (s.f.). “INSERCIÓN COMERCIAL DE PAQUETES TURÍSTICOS NO TRADICIONALES DEL ECUADOR, EN EL MERCADO DE ALEMANIA, PERIODO 2013.” Autoras Gretty Rodríguez Bustos Y Ashley Marcillo Pita 32 Policía y todas aquellas que en el ámbito de sus competencias tienen relación con la actividad turística); c. Las instituciones del Estado, que gozan de autonomía por disposición de sus propias leyes, que por razones del ejercicio de las competencias que le son propias y que tienen relación con el desarrollo de actividades turísticas por disposición de sus leyes especiales y a nombre de ellas, sus autoridades y funcionarios (como por ejemplo: Servicio de Rentas Internas, juzgados y tribunales de la República); d. Las instituciones del régimen seccional autónomo a favor de las cuales se han transferido o no potestades relacionadas con la gestión turística en los términos establecidos en este reglamento, y a nombre de ellas, sus autoridades y funcionarios; e. Los cuerpos colegiados establecidos en la Ley de

Turismo y cuyas normas generales de funcionamiento se encuentran establecidas en este reglamento, y a nombre de ellas, sus miembros; f. Las personas jurídicas que en virtud de sus propias leyes de constitución y estructuración agrupan formalmente a los prestadores de servicios turísticos en general (como por ejemplo: Federación Nacional de Cámaras de Turismo, cámaras provinciales de Turismo, gremios de Turismo); • **REGLAMENTO ESPECIAL DE TURISMO EN AREAS NATURALES PROTEGIDAS.** Decreto Ejecutivo 3045, Registro Oficial 656 de 5 de Septiembre del 2002. Gustavo Noboa Bejarano PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA “INSERCIÓN COMERCIAL DE PAQUETES TURÍSTICOS NO TRADICIONALES DEL ECUADOR, EN EL MERCADO DE ALEMANIA, PERIODO 2013.” Autoras Gretty Rodríguez Bustos Y Ashley Marcillo Pita 33 Considerando: Que el primer inciso del artículo 86 de la Constitución Política de la República del Ecuador establece que el Estado protegerá el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado y que garantizará la preservación de la naturaleza; Que el numeral 3 del citado artículo establece un Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, que garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecológicos, de conformidad con los convenios y tratados internacionales; Que es necesario actualizar por anacrónico, el Reglamento General de Aplicación a la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, publicado en el Registro Oficial No. 436 de 22 de febrero de 1983, que contiene disposiciones aplicables al turismo en áreas naturales protegidas; Que la Ley Especial de Desarrollo Turístico, publicada en el Registro Oficial No. 118 del 28 de enero de 1997, contiene disposiciones sobre el turismo en áreas naturales que no han sido debidamente reglamentadas; Que la Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos expedida mediante Ley No. 67, publicada en el Registro Oficial No.278 de 18 de marzo de 1998, dispone la existencia de un reglamento que contenga las regulaciones a las que se sujetará la realización de actividades turísticas en las áreas protegidas del Estado;¹² Que el turismo de la provincia de Galápagos se sujetará a las modalidades previstas en varios cuerpos normativos y entre ellos al RETANP, según lo establece el artículo 45 de la Ley de Régimen

Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos; 12(Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas) “INSERCIÓN COMERCIAL DE PAQUETES TURÍSTICOS NO TRADICIONALES DEL ECUADOR, EN EL MERCADO DE ALEMANIA, PERIODO 2013.” Autoras Gretty Rodríguez Bustos Y Ashley Marcillo Pita 34

Que la Ley de Gestión Ambiental, publicada en el Registro Oficial No. 245 de 30 de julio de 1999, determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental; y, En ejercicio de la facultad que le confiere el numeral 5 del artículo 171 de la Constitución Política de la República. Decreta: Expedir el siguiente

REGLAMENTO ESPECIAL DE TURISMO EN AREAS NATURALES PROTEGIDAS. CAPITULO I AMBITO Y PRINCIPIOS

Art. 1.- Este reglamento establece el régimen y procedimientos aplicables a:

1. La actividad turística en el sistema nacional de áreas protegidas que será regulada por el Ministerio de Turismo dentro del ámbito de sus competencias y por el Ministerio del Ambiente en lo que se refiere al uso sustentable de recursos naturales; y,
2. Al otorgamiento de autorizaciones y permisos de operación turística dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas -SNAP-.

Art. 2.- Se establecen como políticas nacionales rectoras de las actividades turísticas en las áreas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas - SNAP-:

1. La educación y la capacitación como instrumentos de gestión prioritarios dentro de la actividad turística;
2. La promoción de investigaciones que permitan establecer objetivamente los impactos ambientales de las diversas actividades turísticas desarrolladas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas;

“INSERCIÓN COMERCIAL DE PAQUETES TURÍSTICOS NO TRADICIONALES DEL ECUADOR, EN EL MERCADO DE ALEMANIA, PERIODO 2013.” Autoras Gretty Rodríguez Bustos Y Ashley Marcillo Pita 35

3. La participación ciudadana en los beneficios culturales, sociales, educativos y económicos que el turismo genere, en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas;
4. La promoción del turismo como instrumento de gestión que contribuye a la conservación del medio ambiente; y,
5. La minimización de impactos ambientales que resulten de la actividad turística que se realice en las áreas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Art. 3.- Son principios rectores para la gestión relacionada a las actividades turísticas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, los siguientes: 1. Las medidas de control y mecanismos que garanticen la conservación de los ecosistemas y el uso sustentable de los recursos naturales; 2. El manejo participativo en la planificación de las actividades turísticas en las áreas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas; 3. El manejo adaptativo en la formulación y planificación de las políticas generales, relacionadas con el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas; 4. La zonificación adecuada de las actividades turísticas dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas; 5. El uso sustentable de los recursos; 6. La protección de las especies y ecosistemas vulnerables, frágiles y en peligro de extinción; 7. La justificación técnica en la toma de decisiones en las áreas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas; 8. El fomento de la actividad turística de naturaleza; y, 9. El cumplimiento de los planes de manejo de las áreas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas.³ “INSERCIÓN COMERCIAL DE PAQUETES TURÍSTICOS NO TRADICIONALES DEL ECUADOR, EN EL MERCADO DE ALEMANIA, PERIODO 2013.” Autoras Gretty Rodríguez Bustos Y Ashley Marcillo Pita 36

Art. 4.- Toda ejecución de obra o establecimiento de infraestructura de naturaleza turística en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas se someterá a un Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental, conforme a las normas de la Ley de Gestión Ambiental, su reglamento y Plan de Manejo del Área, para obtener la correspondiente autorización administrativa del Ministerio del Ambiente.

CAPITULO II COMPETENCIAS

Art. 5.- Le corresponde al Ministerio del Ambiente: 1. Planificar, autorizar, manejar y supervisar los usos turísticos de los recursos naturales y culturales en el ámbito de sus competencias en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, conforme a los respectivos planes de manejo; 2. Autorizar a través de la dependencia que corresponda, la operación turística en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de conformidad con lo dispuesto en las leyes especiales, en este reglamento y en los correspondientes planes regionales y de manejo debidamente aprobados, para lo cual emitirá la correspondiente patente de operación turística; y, 3. Controlar y supervisar la operación turística con respecto

al uso de los recursos naturales que se desarrollen en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Art. 6.- Al Ministerio de Turismo le corresponde la promoción, planificación y control de las actividades turísticas. Además, le corresponde expedir la normativa relativa a los niveles mínimos de calidad de los servicios y actividades turísticas definidas en la Ley Especial de Desarrollo Turístico, los reglamentos y normas técnicas específicas, que se desarrollen en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas. “INSERCIÓN COMERCIAL DE PAQUETES TURÍSTICOS NO TRADICIONALES DEL ECUADOR, EN EL MERCADO DE ALEMANIA, PERIODO 2013.” Autoras Gretty Rodríguez Bustos Y Ashley Marcillo Pita 37

Art. 7.- Los ministerios de Turismo y del Ambiente deberán coordinar lo siguiente: a) La facilitación de trámites, a través del establecimiento de ventanillas únicas; b) El otorgamiento de permisos de operación turística en las áreas que comprenden el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas; c) La planificación de las actividades turísticas permitidas; y, d) La fijación de tarifas, patentes y tasas por el ingreso en las áreas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, de conformidad con la ley. Art. 8.- Cuando dentro de las áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas se encontrasen sitios, vestigios o hallazgos arqueológicos, el Ministerio del Ambiente en coordinación con el Instituto de Patrimonio Cultural deberá proceder al registro, zonificación, protección y levantamiento correspondiente de dicho lugar.

CAPITULO III DEL TURISMO COMO UN USO ESPECIAL PERMITIDO EN EL SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS⁴

Sección 1 Del número de cupos de operación turística Art. 9.- En la determinación periódica del número de cupos de operación turística establecidos por modalidad, que puedan ser otorgadas durante determinado período en cada área protegida, se requerirán de forma previa los siguientes: a) Un informe técnico favorable del Ministerio del Ambiente, emitido directamente o a través de las jefaturas o direcciones de áreas protegidas; y, b) El informe favorable del Ministerio de Turismo, emitido directamente o a través de las gerencias regionales.

“INSERCIÓN COMERCIAL DE PAQUETES TURÍSTICOS NO TRADICIONALES DEL ECUADOR, EN EL MERCADO DE ALEMANIA, PERIODO 2013.” Autoras Gretty Rodríguez Bustos Y Ashley Marcillo Pita 38 En

todos los casos, el número de cupos de operación turística será determinado basándose en: 1. Consideraciones técnicas de los planes regionales y de manejo; 2. La capacidad de carga actualizada del área protegida y de los sitios de visita. En el caso de la provincia de Galápagos el número máximo aceptable de turistas que están facultados a ingresar a los sitios de visita del Parque Nacional Galápagos será determinado mediante estudio que será realizado por el PNG, con el apoyo técnico de las entidades que fuesen necesarias; y, 3. El principio precautelatorio. Esta información técnica constará en los informes a que hace referencia este artículo.

Art. 10.- Los informes que emitan los ministerios del Ambiente y Turismo serán públicos.

Sección 2 De las actividades turísticas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Art. 11.- Las actividades turísticas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, en cada una de sus fases deberán desarrollarse sobre la base de los principios ambientales establecidos en los planes de manejo de cada área protegida.

Art. 12.- Las actividades turísticas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas priorizarán el desarrollo del turismo nacional, la planificación, ejecución y control, la investigación y gestión de proyectos, la recuperación de área ecológicamente afectadas, la capacitación, educación e interpretación ambiental, el acceso a información veraz y oportuna, la difusión, la participación de las comunidades y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

“INSERCIÓN COMERCIAL DE PAQUETES TURÍSTICOS NO TRADICIONALES DEL ECUADOR, EN EL MERCADO DE ALEMANIA, PERIODO 2013.” Autoras Gretty Rodríguez Bustos Y Ashley Marcillo Pita 39

Estas acciones se pondrán en ejecución a través de los respectivos planes regionales, planes de manejo de las áreas protegidas, planes especiales, planes de mitigación y de los estudios de impacto ambiental.

Sección 3 Del control de las actividades turísticas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Art. 13.- El control que el Ministerio del Ambiente ejercerá, en el ámbito de sus competencias, a través de sus dependencias, de las actividades turísticas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas permitirá manejar y monitorear cualitativa y cuantitativamente los impactos derivados de la implementación y operación de la actividad turística en áreas protegidas, de

conformidad con los planes regionales y de manejo. Art. 14.- Serán funciones del Ministerio del Ambiente dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas: 1. Analizar y revisar los impactos ocasionados en los diferentes recursos naturales, culturales, sociales y económicos; 2. Evaluar el desempeño ambiental y el cumplimiento continuo de los requisitos y exigencias requeridas para el otorgamiento de la patente de operación turística; 3. Revisar el contenido y de ser necesario modificar los planes regionales y de manejo del área protegida en lo referente a la actividad turística; y, 4. Revisar el impacto de la gestión turística en las áreas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, en coordinación con el Ministerio de Turismo y el sector turístico privado organizado. Art. 15.- Los planes de manejo de cada área protegida, establecerán un programa de monitoreo de los impactos ambientales derivados de la actividad turística.

“INSERCIÓN COMERCIAL DE PAQUETES TURÍSTICOS NO TRADICIONALES DEL ECUADOR, EN EL MERCADO DE ALEMANIA, PERIODO 2013.” Autoras Gretty Rodríguez Bustos Y Ashley Marcillo Pita 40

De comprobarse que determinada actividad turística dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas no se ajusta a lo establecido en la ley, se aplicarán las sanciones en ella previstas. Art. 16.- El control de las actividades turísticas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas y sus zonas de amortiguamiento que ejercerá el Ministerio de Turismo estará dirigido a toda la gestión turística, incluyendo a la calificación del estándar de calidad de las ofertas turísticas, a la protección del turista y a los demás factores a los que se refiera la Ley Especial de Turismo. Sección 4 De los instrumentos de las actividades turísticas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas Instrumento 1: Del Estudio de Impacto Ambiental Art. 17.- Las evaluaciones de impacto ambiental que se deban realizar para la iniciación de las actividades turísticas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas deberán contener los componentes que se refiere el artículo 21 de la Ley de Gestión Ambiental. En Galápagos, además, se aplicarán los requerimientos de evaluación de auditoría ambiental establecidos en la Ley de Régimen Especial y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos y sus reglamentos. Art. 18.- Los estudios de impacto ambiental a que se refiere el artículo anterior, requeridos en caso de construcción

de nueva infraestructura, deberán estar sujetos al estudio actualizado de capacidad de carga de los sitios de visita, debiendo incluir el inventario de las especies vulnerables. “INSERCIÓN COMERCIAL DE PAQUETES TURÍSTICOS NO TRADICIONALES DEL ECUADOR, EN EL MERCADO DE ALEMANIA, PERIODO 2013.” Autoras Gretty Rodríguez Bustos Y Ashley Marcillo Pita 41

Art. 19.- Quedan eximidas de realizar un estudio de impacto ambiental, aquellas operaciones que realicen visitas dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por un tiempo menor a 24 horas y con grupos organizados de hasta 20 turistas, siempre y cuando dicha operación no suponga la construcción de infraestructura alguna.

Instrumento 2: De la investigación Art. 20.- Los procesos de investigación turística estarán dirigidos fundamentalmente a:

1. Determinar los usos turísticos permitidos y la capacidad de carga de las áreas protegidas;
2. Evaluar los impactos en los diferentes recursos del área protegida, derivados de la actividad turística;
3. Elaboración de inventarios respecto de los principales atractivos de, especies de flora y fauna que se encuentran en las áreas protegidas;
4. Establecer una base estadística de los ingresos de turistas a las diversas áreas protegidas;
5. Determinar los niveles de participación comunitaria en el desarrollo de las actividades turísticas;
6. Diseñar modelos de participación ciudadana;
7. Establecer los niveles de eficiencia en la administración de las áreas protegidas y las ventajas de alternativas de gestión que vinculen a los actores locales de la actividad turística;
8. Establecer necesidades e impactos de la construcción y existencia de obras de infraestructura que se destinen a servicios;
9. Evaluar la eficiencia de los instrumentos de control de la actividad turística en las áreas protegidas;
10. Establecimiento de programas de clasificación, tratamiento y, en general, de manejo de basura, desechos o residuos derivados de la actividad turística;
11. Realizar estudios de potencialidades turísticas del área protegida; y,

“INSERCIÓN COMERCIAL DE PAQUETES TURÍSTICOS NO TRADICIONALES DEL ECUADOR, EN EL MERCADO DE ALEMANIA, PERIODO 2013.” Autoras Gretty Rodríguez Bustos Y Ashley Marcillo Pita 42

12. Establecer un sistema de difusión de los resultados de las investigaciones.

Instrumento 3: De la capacitación y educación Art. 21.- La capacitación al personal operativo de los ministerios del Ambiente y de Turismo y de los

operadores turísticos y miembros de la comunidad local, desarrollará conocimientos, habilidades y destrezas con relación a los recursos naturales y culturales, existentes en el área protegida, las actividades turísticas permitidas, presencia de comunidades locales, actividades económicas desarrolladas y permitidas en el área, prácticas y conocimientos ancestrales y las motivaciones e intereses de los visitantes. Instrumento 4: De la participación Art. 22.- En las áreas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas se organizarán sistemas de participación local, como comités de gestión o juntas consultivas con funciones de asesoramiento, integradas por los operadores turísticos, la Jefatura del Área Protegida, los municipios, los consejos provinciales, las juntas parroquiales, las comunidades, las cámaras de turismo, el Ministerio de Turismo y otras autoridades y actores locales. Art. 23.- La celebración de convenios entre operadores, organismos de la función pública, comunidades locales y el Ministerio del Ambiente se sujetará, de conformidad con la Constitución y la ley, a las disposiciones previstas en los respectivos planes de manejo del área para la cooperación, y apoyo en el ordenamiento, gestión y manejo de la Jefatura del Área Protegida. Art. 24.- La participación de las comunidades en la provincia de Galápagos será regulada a través de la Junta Consultiva, la Junta de Manejo Participativo a “INSERCIÓN COMERCIAL DE PAQUETES TURÍSTICOS NO TRADICIONALES DEL ECUADOR, EN EL MERCADO DE ALEMANIA, PERIODO 2013.” Autoras Gretty Rodríguez Bustos Y Ashley Marcillo Pita 43 los que se refieren los artículos 59, 60, 61, 62 y 63 del presente reglamento y los instrumentos establecidos en la ley13 • REGLAMENTO GENERAL DE ACTIVIDADES TURISTICAS Decreto Ejecutivo 3400 Registro Oficial 726 17 de Diciembre de 2002. Gustavo Noboa Bejarano PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA Considerando: Que el Gobierno Nacional está impulsando un proceso de depuración de ordenamiento jurídico ecuatoriano; Que como resultado de ese proceso, se han expedido ya varios decretos ejecutivos que derogan cuerpos legales obsoletos o inaplicables y que establecen procedimientos unificados; Que como parte de ese proceso, es necesario reunir en cuerpos jurídicos unificados, los varios reglamentos que se encuentran vigentes y regulan una misma materia; Que al momento están vigentes

varios decretos ejecutivos y acuerdos ministeriales relacionados con la actividad turística, que es necesario concordar y sistematizar en un solo cuerpo normativo; Que la Comisión Jurídica de Depuración Normativa ha recomendado la expedición de este decreto; y, En ejercicio de la potestad reglamentaria, prevista en el Art. 171 de la Constitución Política de la República. Decreta: EL SIGUIENTE REGLAMENTO GENERAL DE ACTIVIDADES TURISTICAS. TITULO I DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS 13(Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas) “INSERCIÓN COMERCIAL DE PAQUETES TURÍSTICOS NO TRADICIONALES DEL ECUADOR, EN EL MERCADO DE ALEMANIA, PERIODO 2013.” Autoras Gretty Rodríguez Bustos Y Ashley Marcillo Pita 44 Capítulo I DE LOS ALOJAMIENTOS Sección I Disposiciones Generales Art. 1.- Alojamiento.- Son alojamientos los establecimientos dedicados de modo habitual, mediante precio, a proporcionar a las personas alojamiento con o sin otros servicios complementarios. El Ministerio de Turismo autorizará la apertura, funcionamiento y clausura de los alojamientos. Art. 2.- Categorías.- La categoría de los establecimientos hoteleros será fijada por el Ministerio de Turismo por medio del distintivo de la estrella, en cinco, cuatro, tres, dos y una estrella, correspondientes a lujo, primera, segunda, tercera y cuarta categorías. Para el efecto, se atenderá a las disposiciones de este reglamento, a las características y calidad de las instalaciones y a los servicios que presten. En la entrada de los alojamientos, en la propaganda impresa y en los comprobantes de pago, se consignará en forma expresa la categoría de los mismos. Art. 3.- Clasificación.- Los alojamientos se clasifican en los siguientes grupos: Grupo 1.- Alojamiento Hoteleros. Subgrupo 1.1. Hoteles. 1.1.1. Hotel (de 5 a 1 estrellas doradas). 1.1.2. Hotel Residencia (de 4 a 1 estrellas doradas). 1.1.3. Hotel Apartamento (de 4 a 1 estrellas doradas). (Reglamento General de Actividades Turísticas) Subgrupo 1.2. Hostales y Pensiones. 1.2.1. Hostales (de 3 a 1 estrellas plateadas). 1.2.2. Hostales Residencias (de 3 a 1 estrellas plateadas). “INSERCIÓN COMERCIAL DE PAQUETES TURÍSTICOS NO TRADICIONALES DEL ECUADOR, EN EL MERCADO DE ALEMANIA, PERIODO 2013.” Autoras Gretty Rodríguez Bustos Y Ashley Marcillo Pita 45

1.2.3. Pensiones (de 3 a 1 estrellas plateadas). Subgrupo 1.3. Hosterías, Moteles, Refugios y Cabañas. 1.3.1. Hosterías (de 3 a 1 estrellas plateadas).

SOLICITUD DE REGISTRO PARA AGENCIAS DE VIAJE

Revisado e ingresado por:.....

VERSION 01

.....a.....de.....del 20

Yo,....., en calidad de Representante Legal de la Empresa....., solicito al (a la) señor (a) Ministro (a) de Turismo, se digne de conformidad con las disposiciones legales vigentes, Clasificar y Registrar a mi establecimiento, cuyas características son las siguientes:

Razón social (Persona Jurídica):.....

Denominación:.....

Ubicación:.....

Provincia Cantón Ciudad

.....

....

Calle Nº. Transversal Sector Nº. Teléfono Fecha constitución:

.....

Registro Único de Contribuyentes:.....

Monto de Inversión:.....

Número de empleados:.....

Tipo de Agencia: Internacional..... Operadora..... Mayorista.....

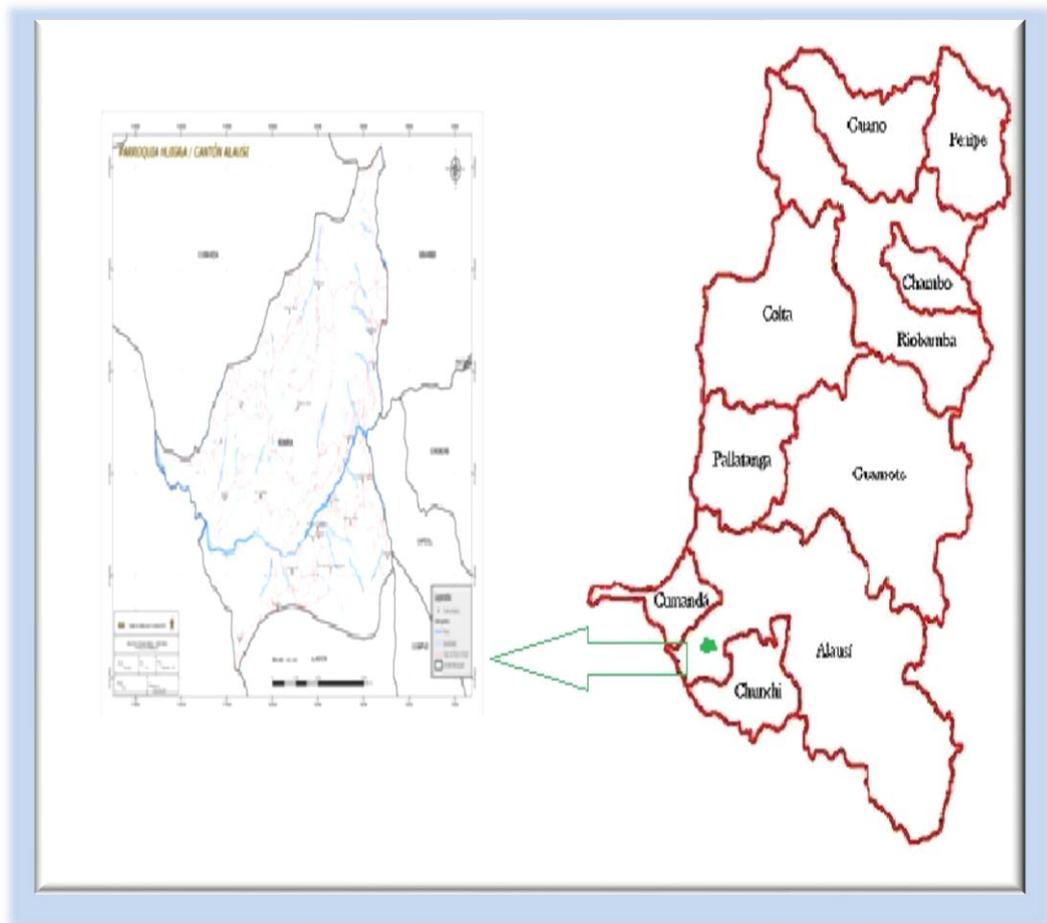
Internacional y Operadora (DUALIDAD).....

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL

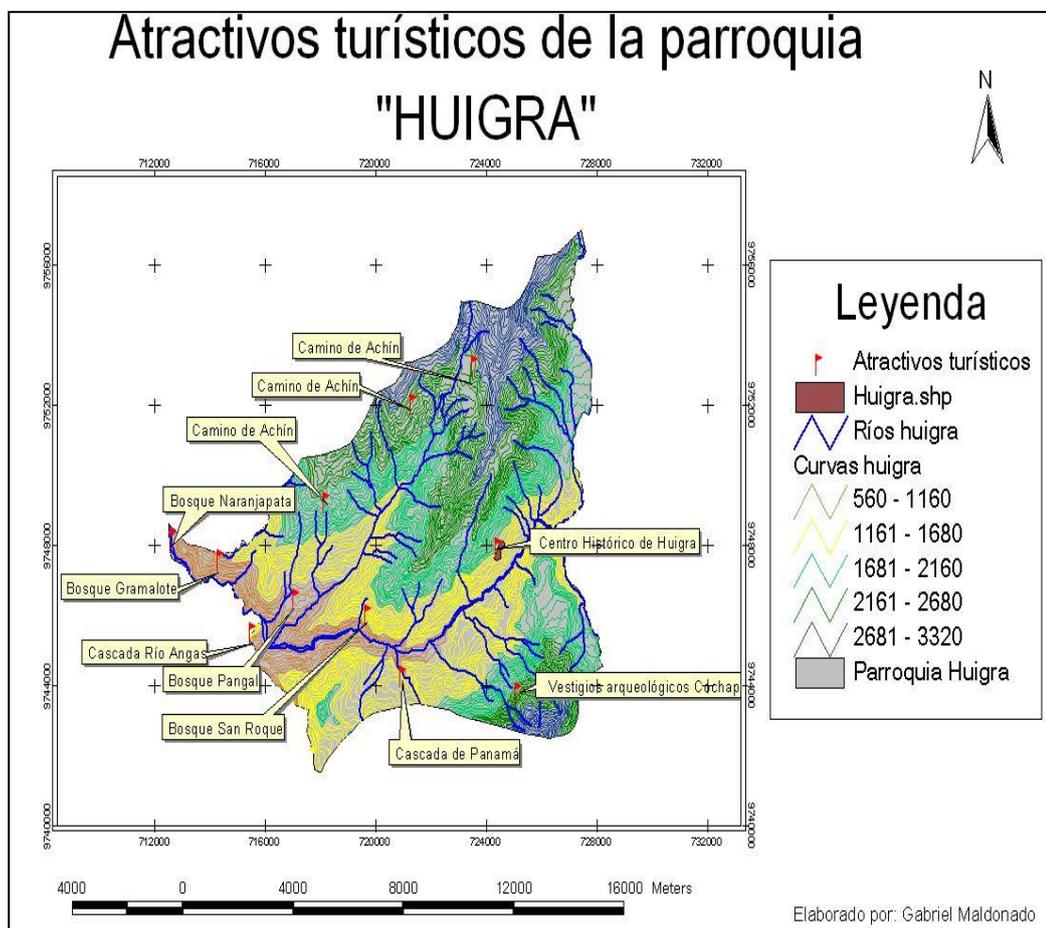
CROQUIS

Mapa N°1: Macro localización de la Parroquia Huigra



Fuente: Investigación de Campo

Mapa N ° 2. Atractivos turísticos de la parroquia Huigra



Cuadro de modalidades y actividades turísticas

MODALIDADES Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS		
MODALIDAD	ESPACIO	ACTIVIDADES
Turismo Cultural.	Zonas arqueológicas, centro histórico.	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a las construcciones ferroviarias. • Visita a sitios arqueológicos.
Turismo. Educativo. Científico.	Áreas naturales, ecosistemas y hábitats de importancia biológica y ecológica.	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de campo. • Investigación en bosques. • Visitas educativas. • Actividades académicas <i>in situ</i>.
Turismo de Aventura.	Áreas naturales, rutas naturales e históricas.	<ul style="list-style-type: none"> • Senderismo. • Camping. • Tracking. • Observación flora y fauna. • Birdwatching. • Paseos en caballo.
Turismo Deportivo.	Áreas naturales, accidentes y elementos geográficos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclismo. • Kayaking. • Escalada y descenso en roca. • Rapel.

MODALIDADES Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS		
MODALIDAD	ESPACIO	ACTIVIDADES
Turismo Tradicional.	Centros urbanos y Rurales.	<ul style="list-style-type: none"> • Piscinas. • Fiesta y feriados.
Ecoturismo.	Áreas naturales protegidas, zonas de reserva natural.	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas guiadas. • Interpretación ambiental en ecosistemas y hábitats naturales. • Observación de especies de fauna y flora. • Fotografía.

Fuente: Inventario de atractivos turísticos de la parroquia Huigra.

1) Establecimientos prestadores de servicios turísticos

a) Tipo: Alojamiento Turístico

Cuadro Establecimientos de Alojamiento

ALOJAMIENTO					
Nombre	Propietario	Dirección	Tipo	Teléfono	Categoría
Eterna Primavera	Raúl Chávez	Sector la Ninfa, vía Guayaquil	Hostería	032938057	Segunda
Casa Núñez	Francisco Barreto	Barrio Guayaquil	Hotel	032938165	Segunda
Huigra	Familia Urgilés	Barrio Guayaquil	Hotel	032938155	Segunda
Alfaro	Aníbal Vásquez	Barrio Azuay bajo	Hostal	032938023	Segunda
Imperial	Manuel Cárdenas	Barrio Guayaquil alto	Hostal	032938224	Tercera

Fuente: Investigación de Campo

Existen 5 establecimientos de hospedaje, de los cuales 1 es hostería de segunda categoría, 2 son hoteles de segunda categoría y 2 hostales de tercera categoría.

b) Tipo: Servicios de alimentación y bebidas

Cuadro Establecimientos de Alimentación y Bebidas

ALIMENTACIÓN			
Nombre	Representante	Dirección	Categoría
Azucena	Mariana Paredes	Barrio Guayaquil	Tercera
El Tren	Magali Quezada	Barrio Guayaquil	Tercera
Maribel	Mariana Cali	Barrio Guayaquil	Tercera
Paúl	Daniel Espinoza	Barrio Guayaquil	Tercera
Don Moro	Eduardo Gómez	Barrio Guayaquil	Tercera
Isabelita	Elsi Peñafiel	Barrio Guayaquil	Tercera
Mónica	Isabel Malán	Barrio 24 de Mayo	Tercera
Casa Núñez	Francisco Barreto	Barrio Guayaquil	Segunda

Fuente: Salidas de Campo

Existen 8 establecimientos de alimentación de los cuales 7 son de tercera categoría y uno de segunda.

c) Tipo: Recreación.

Cuadro Establecimientos de Recreación.

ESTABLECIMIENTOS DE RECREACION				
Nombre	Propietario	Dirección	Tipo	Servicios
Mándala Azul	Familia Orellana	La Rosita	Complejo Turístico	Piscina, canchas sintéticas, bar, eventos.
Las Violetas	Familia Navarrete	Las Violetas	Balneario	Piscina.

Fuente: Salida de Campo

Existe un complejo turístico, que brinda los servicios de piscinas, canchas sintéticas, bar y eventos, y una antigua y tradicional piscina en el barrio Las Violetas, donde sus aguas son recogidas de la montaña.

Cuadro de Líneas de Productos Turísticos y Variedades de Productos Específicos del Ecuador

Líneas de Productos turísticos y Variedades de Productos Específicos del Ecuador	
Circuitos generales.	Circuitos generales.
Sol y playa.	Sol y playa.
Turismo comunitario.	Turismo comunitario.
Ecoturismo y turismo de naturaleza.	Parques nacionales.
	Reservas y bosques privados.
	Ríos, lagos, lagunas y cascadas.
	Observación de flora y fauna.
Turismo de deportes y aventura.	Deportes terrestres.
	Deportes fluviales.
	Deportes aéreos.
	Deportes acuáticos.
Turismo de salud.	Termalismo.
	Medicina ancestral.
	SPA's.
Agroturismo.	Haciendas, fincas y plantaciones.
Turismo de convenciones y congresos.	Reuniones, conferencias, exposiciones, ferias.
Turismo de cruceros.	Cruceros.
Turismo cultural.	Patrimonios naturales y culturales.
	Mercados y artesanías.
	Gastronomía.
	Shamanismo.
	Fiestas populares.
	Turismo religioso.
	Turismo urbano.
	Turismo arqueológico.
Científico, académico, voluntario,	

	educativo.
	Haciendas históricas.
Parques temáticos .	Parques temáticos.

Fuente: PLANDETUR 2020

Una vez identificadas las líneas de productos específicos del Ecuador que se maneja en el PLANDETUR 2020 se citan los productos existentes en la parroquia Huigra según las líneas de productos y variedades de productos específicos.

Cuadro de Identificación de los productos turísticos existentes en la parroquia Huigra por líneas de los Productos Turísticos

Líneas de Productos.	Variedades de productos específicos.	Productos turísticos existentes en la parroquia Huigra.
Turismo Cultural.	Patrimonio natural y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Ferrocarril.
	Fiestas populares.	<ul style="list-style-type: none"> • Carnaval. • Fiestas Patronales de la Virgen de Lourdes.
	Turismo arqueológico.	<ul style="list-style-type: none"> • Cerro Puñay.
Ecoturismo y turismo de naturaleza.	Reservas y bosques privados.	<ul style="list-style-type: none"> • Cascadas de los ríos Panamá y Angas.
	Ríos.	
	Observación de flora y fauna.	
	Deportes terrestres.	

Fuente: trabajo de campo

Se determinó que en Huigra existen varios productos turísticos de calidad.

Dentro de la línea de productos de Turismo Cultural, la parroquia Huigra forma parte de la Ruta del Capacñan (Camino del Inca), con el Cerro Puñay (La Montaña del Diluvio) , así mismo sus construcciones ferroviarias, forman parte del patrimonio cultural del Ferrocarril y del País.

En la línea de producto ecoturismo y turismo de naturaleza, la parroquia Huigra cuenta con dos cascadas de los ríos Panamá y Angas, los mismos que tienen difusión a nivel local, provincial, nacional e Internacional.

















